

# El poblamiento rural en el noreste de Hispania entre los siglos II a.C. y I d.C.: Organización y dinámicas culturales y socioeconómicas

*Rural settlement at Northeastern Hispania between the 2<sup>nd</sup> century BC and the 1<sup>st</sup> century AD: Cultural and socioeconomic dynamics and organization*

VÍCTOR REVILLA CALVO\*

## RESUMEN

El progreso experimentado por la arqueología en las últimas décadas ha mostrado la diversidad arquitectónica y funcional que caracteriza el poblamiento rural de la Cataluña tardorrepublicana e imperial. Esta diversidad, que refleja la variedad de condiciones y procesos socioeconómicos y culturales que se desarrollaron entre los siglos II y I a.C., obliga a analizar las formas del hábitat y la economía rural superando planteamientos excesivamente rígidos que convierten al mundo indígena en un receptor pasivo de las influencias romanas. También es necesario evitar un análisis limitado a los modelos constructivos, ya que reduciría el proceso de formación del paisaje de la Cataluña romana a una historia de la implantación y evolución arquitectónica de la *villa*, olvidando su carácter de fenómeno social y económico.

**PALABRAS CLAVE:** Poblamiento rural, Romanización, *Villae*, Iberos, Economía.

## ABSTRACT

Progress in Archaeology in the last decades has shown that rural settlement in Catalonia during the Late Republic and Early Empire is characterised by diversity in architecture and function. This diversity, which reflects various social, economic and cultural situations and processes between the 2<sup>nd</sup> and 1<sup>st</sup> centuries BC, induces us to analyse settlement patterns and rural economy overcoming too rigid models whereby indigene world receives passively Roman influences. It also makes it necessary to avoid an analysis limited only to constructive models because this kind of analyses sees the formation of the Roman landscape of Catalonia as a process of implantation and architectural development of *villae* and forgets its meaning as a social and economic phenomena.

**KEY WORDS:** Rural settlement, Romanization, *Villae*, Iberians, Economy.

---

\* Universitat de Barcelona. Departament de Prehistòria. Baldiri Reixac, s/n. 08028 Barcelona. revilla@ceipac.gh.ub.es

## 1. HÁBITAT, ARQUITECTURA Y SOCIEDAD RURAL: PROBLEMAS DE DEFINICIÓN Y SIGNIFICADO HISTÓRICO

Sin duda alguna, el análisis de las características materiales y funcionales que definen las diversas categorías del hábitat rural constituye un capítulo fundamental para el conocimiento de los procesos de organización del territorio en Hispania. Durante décadas, como resultado de la influencia de los planteamientos teóricos elaborados en otros países y del escaso desarrollo de los estudios de arqueología rural en España, la descripción de estas características, en su vertiente estrictamente tipológica, se ha convertido en la preocupación central, por no decir exclusiva, en tanto que se consideraban un reflejo directo de los cambios socioculturales que acompañaban a la conquista romana. En particular, se concedía una atención preferente a los aspectos susceptibles de una clasificación sistemática (la arquitectura o el arte) y que permitían la comparación con modelos aportados por sociedades avanzadas: el mundo colonial púnico o griego y Roma. Sobre esta base se podía elaborar una imagen de la situación cultural de un período concreto y, con ello, mostrar la dirección y el sentido de un desarrollo histórico.

Estas imágenes se han utilizado, de un modo más concreto, como un indicador cómodo para cuantificar del grado de romanización de un territorio o de unas comunidades (observaciones útiles sobre los problemas de método y concepto, en otro contexto, en Leveau, Gros y Trément 1999: 297). Este procedimiento, que simplifica groseramente una realidad mucho más compleja y le confiere un valor determinado en relación con su adaptación a un supuesto progreso histórico, ha llevado a conclusiones erróneas.

Es interesante destacar, al respecto, el trabajo pionero de J. Puig i Cadafalch, importante porque refleja los intereses sociales y científicos de una época y utiliza unos planteamientos teóricos y métodos cuya influencia es posible detectar, de algún modo, en una parte de los estudios dedicados a la arquitectura y la arqueología romanas en Cataluña. En sus trabajos se recogen numerosos ejemplos de arquitectura doméstica rural, infraestructuras públicas (viarias o de abastecimiento) e instalaciones productivas, incorporando rápidamente las novedades que aportaba la arqueología

del momento. Estos ejemplos son analizados minuciosamente desde el punto de vista de la tecnología constructiva, la organización espacial o los programas decorativos, utilizando los paralelos que aportaba la investigación en otros países (Puig i Cadafalch *et al.* 1909: 132; Puig i Cadafalch 1934: 240 y sigs., amplía el inventario de *villae* y los analiza a partir de la comparación sistemática con los modelos, aparentemente canónicos, que aportaba la arquitectura pompeyana).

Sin embargo, la perspectiva de Puig i Cadafalch era estrictamente tipológica. Sus métodos, propios de su formación como arquitecto, permitían identificar correctamente los diversos componentes de un edificio, sus características técnicas y las relaciones entre organización del espacio y función; de hecho, sus diversos trabajos corregían interpretaciones apresuradas sobre la naturaleza de muchas construcciones. Pero en ningún caso pretendían analizar los procesos socioeconómicos que determinaron la estructura del poblamiento y del paisaje rural de la Cataluña romana. Su objetivo fundamental era establecer la adecuación de una situación provincial a los modelos formales desarrollados en Italia. Se trataba, pues, de utilizar la evidencia arquitectónica como un indicador del grado de romanización de la sociedad indígena y del impacto de una presencia colonial.

Hay que decir, con todo, que el poblamiento rural ocupaba un espacio muy limitado y marginal en estos trabajos, frente a la atención que se concedía al arte, los monumentos urbanos y las grandes infraestructuras. Este tratamiento desigual de la evidencia arqueológica refleja tanto la pobreza de la información disponible en aquel momento, inicios del siglo XX, como su escasa utilidad para sostener los argumentos centrales del autor, que consideraba las manifestaciones artísticas y arquitectónicas romanas en Cataluña como un reflejo empobrecido de un arte oficial e importado que no tendría arraigo real en el país. Esta opinión se integraba en un discurso más amplio sobre las etapas y contenidos del proceso de formación de un carácter nacional a partir de un substrato y el valor de la arquitectura, en tanto que expresión de unas formas de vida, como reflejo de este carácter (Puig i Cadafalch *et al.* 1909: 23; estas tesis se reproducen en Puig i Cadafalch 1934: 41-42, 389-390, 1945: 3).

La inercia generada por los planteamientos de la investigación tradicional y las facilidades que pro-

porcionaban sus métodos de análisis han llevado a privilegiar el estudio de la *villa* como forma dominante de poblamiento rural en la Cataluña romana y, en relación con ello, ha provocado la identificación de muchos lugares como *villae*. Esta clasificación se ha apoyado en la presencia de componentes de lo que podría denominarse “arquitectura dura”: pavimentos en *opus signinum*, depósitos para líquidos, muros construidos en encofrado, columnas. En este inventario, los programas ornamentales y los materiales, en tanto que indican la difusión de un gusto artístico, ocupaban un lugar clave: mosaicos, antefijas, pintura, revestimientos parietales y mobiliario en mármol, estatuas; igualmente, se incluían elementos aislados (*tegulae*, vajillas, ánforas), de significado ambiguo. Este procedimiento tiene unas implicaciones culturales evidentes, ya que la implantación de esta arquitectura, interpretada como el resultado directo de la asimilación de unas formas de vida, se ha convertido en elemento clave para definir unos estadios de romanización.

Desde las décadas de 1950 y 1960, los autores anglosajones han sistematizado estos criterios, aplicándolos con buenos resultados al análisis del poblamiento rural y los paisajes vertebrados por el modelo urbano clásico en algunas regiones incorporadas tardíamente al mundo romano (una discusión de su valor y de las implicaciones en Percival 1976: 14-15). Por el contrario, su aplicación estricta a las zonas mediterráneas de la Península Ibérica, sometidas a la influencia púnica y griega y que se incorporaron desde finales del siglo III a.C. a la órbita romana, provoca algunos problemas. El más importante es la posibilidad de confundir categorías de hábitat muy diversas (una descripción de los rasgos que definen la *villa*, aplicados a Cataluña, en Prevosti 1981: 22 y sigs.; además, Prevosti 1984, 1995; como muestra el análisis de los territorios de *Baetulo* e *Iluro* que realiza esta autora, el procedimiento no permite identificar todos los posibles tipos de edificios rurales y formas residenciales; de hecho, en sus primeros trabajos se habla de *villae* y “posibles *villae*” como únicas categorías de hábitat disperso).

En este contexto, las formas de poblamiento diferentes de la *villa* se convertían directamente en marginales y su estudio se abordaba en la perspectiva de la identificación de las supervivencias (por su localización, arquitectura, cultura material o prácticas económicas) permitidas por sistemas sociales y económicos más dinámicos.

Es evidente, por consiguiente, que es necesario situar en su justo lugar el análisis de las formas de hábitat rural, introduciendo otros factores junto a los puramente arquitectónicos para definir las condiciones de organización y explotación de un territorio en cada momento histórico. El peligro principal es el de traducir directamente una evidencia material (insuficientemente conocida en la mayoría de los casos, ya que se trata del resultado de simples prospecciones o de la recogida de informaciones antiguas) en términos de situaciones sociales, jurídicas o culturales. Un ejemplo claro de tal situación es la identificación de cualquier núcleo con unas dimensiones, arquitectura e infraestructuras determinadas como el centro de una propiedad y la interpretación del número total de estos núcleos como el reflejo de la estructura y dimensiones de la propiedad en un territorio (ejemplos de este análisis y de sus resultados en algunos territorios en Prevosti 1981: 43, 536 y sigs., 562).

Esta confusión entre un fenómeno jurídico (que no puede ser determinado por la arqueología de un modo directo) y un fenómeno económico o un hecho residencial lleva a conclusiones erróneas sobre el desarrollo de la economía y la organización de las relaciones sociales en un territorio dado (una advertencia, en este sentido, en Leveau 1983: 927). Este problema ya había sido percibido por M. Tarradell al analizar, en un breve artículo, las condiciones socioeconómicas del poblamiento rural en el levante hispano durante el Principado (1968: 168). Otro problema es la dificultad de restituir las relaciones entre un sistema económico concreto, que incluye estrategias y formas de trabajo diversas, y la organización y evolución de un paisaje. Todas estas limitaciones se evidencian en algunos estudios recientes, siempre y, de modo significativo, en relación con las dificultades que supone la identificación de algunas categorías de hábitat.

Detrás de los límites documentales y de concepto también aparecen cuestiones teóricas importantes; en especial, lo que podría llamarse el proceso de “pensar” la conquista romana y sus efectos. En este sentido, debe señalarse que sólo recientemente se ha empezado a superar una cierta desconexión entre protohistoriadores e historiadores del mundo romano, situación que había llevado a analizar por separado dos mundos y dos ritmos de evolución que sólo se encontraban en clave de un proceso de destrucción-sustitución: el indígena, con sus diver-

sas sociedades, dentro del cual podrían incluirse los colonizadores púnicos y griegos; y el romano, que supondría la implantación de un modelo radicalmente nuevo. Esta separación ha supuesto algunas dificultades, en cada caso, para “reflexionar” sobre lo que se concibe como el “otro”, en términos metodológicos y conceptuales. Tampoco está de más recordar que el análisis de las características del proceso de conquista, sus instrumentos, sus ritmos y sus consecuencias no puede separarse del conocimiento de la evolución interna de la sociedad romana de la República (Keay 1996; Roldán y Wulff 2001).

En este contexto, se comprende que, hasta hace pocos años, las propuestas interpretativas sobre la evolución del poblamiento rural a partir de los siglos II-I a.C. fueran escasas y que no se percibirían adecuadamente las diferencias arquitectónicas y funcionales que presentan las diversas formas de ocupación de un territorio, así como las estrategias socioeconómicas y políticas que las sustentan. Todas ellas, además, partían de la oposición entre modos de vida indígenas, definidos en términos de poblamiento concentrado, y una nueva forma social y económica, más dinámica y hegemónica, la *villa* romana. Este planteamiento, además de falso (parte de la aceptación de la idea del “éxito” histórico de una sociedad), tenía dos efectos importantes.

Por un lado, reducía el debate científico a establecer el momento de aparición de la *villa* y las etapas principales de su implantación; de hecho, la cronología sigue ocupando un lugar central en las reflexiones recientes, a pesar de que la investigación arqueológica ha permitido constatar la diversidad del hábitat rural entre los siglos II a.C. y I d.C. (el problema se recoge en Prevosti 1981, 1984, 1995; Miret *et al.* 1987, 1991; Revilla y Miret 1995; Casas *et al.* 1995; Olesti 1995, 1997, 2000; Járrega 2000; las implicaciones históricas son puestas de relieve en Olesti 1997: 71); por otro, obligaba, en algunas de las hipótesis defendidas, a remontar todo lo posible la fecha de aparición de las primeras *villae*, de modo que se pudiera cubrir el supuesto vacío demográfico y socioeconómico que habría generado el final del mundo indígena (una cronología “alta”, en torno al 100 a.C., en Prevosti 1981: 553; en relación con la tesis de un poblamiento concentrado de época ibérica plena sustituido por la *villa* como forma de poblamiento única; *cf.* Prevosti 1995: 252 y sigs., donde constata la existencia de poblamiento ibérico disperso; data-

ciones similares en Járrega 2000: 272, 295-297).

Desde la década de 1980 los proyectos de análisis del territorio desarrollados en el litoral catalán han aportado novedades que han obligado a modificar las perspectivas, tanto en lo que respecta al período ibérico pleno como al conjunto de cambios que se inician en los siglos II-I a.C. y que dan lugar a una nueva situación social y económica durante el principado. En este sentido, el litoral del *Conventus Tarraconensis* es una área privilegiada por su evolución histórica; una área sometida muy pronto al dominio romano y profundamente romanizada, en la que pueden apreciarse las diversas modalidades, ritmos y fases de la actuación romana (*vid.* Keay 1990, 1996, con bibliografía anterior).

Esta zona ha aportado un volumen de evidencia muy importante, cuantitativa y cualitativamente, con áreas de ocupación rural especialmente densa a partir de la segunda mitad del siglo I a.C.: campo de Tarragona y comarcas del Penedès (*Tarraco*), Bajo Ebro, litoral central de la provincia de Barcelona (vertebrado por las ciudades republicanas de *Baetulo*, *Blandae* e *Iluro* y la colonia augustea de *Barcino*), comarcas de Gerona (*Gerunda*, *Emporiae*). El interior de Cataluña, por su parte, plantea problemas específicos de documentación (faltan excavaciones completas de *villae* y de otros asentamientos rurales para establecer su cronología e identificar tipologías). Un gran número de *villae* se relaciona con la explotación intensa de los recursos agrícolas, en particular, del vino tarraconense. Este producto, por su propia naturaleza, precisa inversiones elevadas y una organización rigurosa del proceso productivo. Además, supone la integración de actividades complementarias que aseguren la transformación de la uva en vino, facilitando el transporte y venta en mejores condiciones. El resultado material es la creación de un paisaje de la producción ordenado por la *villa* (centro señorial y de las infraestructuras: prensas, depósitos de decantación y fermentación, almacenes de *dolia*) en el que también se integran diversas categorías de edificios rurales dedicados a otras funciones. Este proceso alcanza su plenitud en el siglo I d.C.

## 2. EL POBLAMIENTO DISPERSO EN ÉPOCA TARDORREPUBLICANA

El conocimiento del poblamiento ibérico disper-

so en Cataluña es un hecho relativamente reciente. Las primeras referencias, con cierto detalle, a la existencia de un hábitat relacionado con la ocupación y explotación del territorio aparecen en estudios dedicados, a partir de las décadas de 1940 y 1950, a áreas muy concretas del litoral (y prelitoral) de las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona, donde existía una larga tradición de estudios sobre la protohistoria y una práctica arqueológica consolidada. La mayoría de estos trabajos combinaba la pobreza metodológica y documental con unos planteamientos analíticos y teóricos que privilegiaban el recurso a los factores políticos y culturales para explicar los procesos históricos y que convertían el registro arqueológico en un reflejo directo de la acción de tales factores.

Esta situación, que refleja las limitadas perspectivas del mundo científico de la posguerra española y la marginalidad académica en que se movía una parte de la arqueología de campo, ha condicionado la valoración de las características, cronología y significado del hábitat ibérico. El mejor ejemplo son los estudios de P. Giró o de J. Estrada sobre el poblamiento antiguo en las comarcas de Barcelona y Tarragona, que incluyen inventarios de territorio, breves síntesis históricas y relaciones de excavación de todo tipo de yacimientos arqueológicos: poblados, necrópolis, campos de silos, *villae*. Estos trabajos se caracterizan por planteamientos que favorecen la acumulación de datos y la descripción. Esto les confiere un valor especial, en particular a los inventarios, ya que son el resultado de un conocimiento directo del territorio y gran parte de la documentación recogida proviene de lugares ya desaparecidos (Giró 1960-1961; su obra es utilizada repetidamente en Gorges 1979; también Estrada 1969).

Con todo, el valor de esta información es muy limitado. Los catálogos y síntesis de territorios se realizaron sin el apoyo de un marco teórico y de una metodología de prospección adecuada. La consecuencia es un conjunto de información sumaria y de valor desigual, que se concentra en unos momentos históricos definidos sin excesiva precisión y que proporciona una imagen poco sistemática de la organización y evolución del poblamiento ibérico y romano. Por otro lado, es muy difícil establecer la naturaleza exacta de muchos de los yacimientos catalogados, ya que raramente fueron objeto de excavación y sólo se definen a partir de

conceptos genéricos. Esto es lo que sucede con el término *villa* romano-republicana, que aparece con cierta frecuencia en algunos trabajos y que ha servido para intentar probar una colonización itálica precoz e intensa de algunas zonas de Cataluña. Sin embargo, este término carecía de apoyo suficiente en la documentación arqueológica disponible en aquel momento (se clasificaba así lugares ocupados por *villae* de época imperial donde también se recogían cerámicas de barniz negro en superficie). Esto impedía, por completo, precisar las condiciones socioeconómicas y culturales asociadas a su implantación (cuando las implicaciones históricas de este fenómeno serían muy importantes) y su evolución (su desarrollo se encuadraba en los siglos II-I a.C., sin más precisiones).

Finalmente, todos los trabajos partían del apriorismo de considerar el hábitat rural ibérico como un aspecto marginal respecto al poblamiento en *oppida*. Los lugares identificados no se analizaron, en ningún caso, como elementos de un sistema de ocupación de un territorio a través del cual era posible detectar las formas de organización social y económica de una comunidad.

El problema fundamental era, con todo, que los planteamientos interpretativos que inspiraban esta actividad científica eran muy pobres y dependían por completo de explicaciones de tipo político y cultural inspiradas directamente por las situaciones coloniales de la Europa moderna. La clave de estas explicaciones, como verdadero *deus ex machina*, era la romanización (análisis general de la cuestión en Roldán, Wulff 2001). Los estudios de P. Giró, por ejemplo, consideraban que el poblamiento ibérico disperso, que identificaba en las comarcas de Barcelona, era el resultado de una estrategia militar y administrativa romana aplicada de modo consciente y programático con el fin de alterar las estructuras de la sociedad indígena. Esta visión política y politizada, que acepta de modo implícito la pasividad indígena y el valor positivo de la conquista, le llevaba a separar el periodo ibérico pleno (siglos V-III) y los siglos II-I como situaciones radicalmente distintas (Giró 1960-1961: 160).

Partiendo de una perspectiva y de un tipo de evidencia diferente, los niveles ibéricos que se detectaban en lugares con ocupación romana en forma de *villae*, otros investigadores también habían abordado el problema del poblamiento ibérico disperso. En un trabajo muy breve, J. de C. Serra-Rafols de-

finió perfectamente su naturaleza al considerarlos como asentamientos de carácter agrícola que no respondían al patrón generalmente aceptado del poblamiento concentrado en poblados de altura defendidos por fortificaciones. También dejó planteada la cuestión clave de la cronología del fenómeno: ¿era anterior o posterior a la conquista romana? Sin embargo, este interrogante también suponía la aceptación implícita del protagonismo romano en el desencadenamiento de un proceso (1962: 260). En su favor hay que señalar que el estado de la documentación arqueológica, a finales de los años 50, no permitía identificar claramente la secuencia de ocupación de muchos poblados ibéricos de Cataluña o identificar la naturaleza de un yacimiento.

El poblamiento ibérico disperso se ha analizado con cierto detalle en algunas zonas de Cataluña: comarcas del Alt Penedès, Baix Penedès y Garraf, que forman parte del corredor que históricamente comunica el norte y el sur del Principado (Miret 1986; Sanmartí *et al.* 1984; Miret *et al.* 1987, 1991; Cebrià *et al.* 1991; Revilla, Miret 1995; Sanmartí y Santacana 1992); curso inferior del río Llobregat (Molist 1998); franja litoral al norte de Barcelona (García Roselló y Zamora 1993; Pujol y García Roselló 1994; Olesti 1995, 1997, 2000); comarcas del Bages, Vallès Oriental y Vallès Occidental (Daura *et al.* 1995; Molas, Sánchez 1994; ejemplos concretos en: Cura, Sánchez 1992; Martí *et al.* 1997: 214); comarcas de la provincia de Girona (Casas *et al.* 1995: 32-36, con diversos ejemplos; también: Font *et al.* 1996; y Agustí *et al.* 1995: 98). Las cronologías se sitúan en época ibérica final (siglos II-I a.C.), pero las evidencias de poblamiento disperso en los siglos IV-III son igualmente importantes.

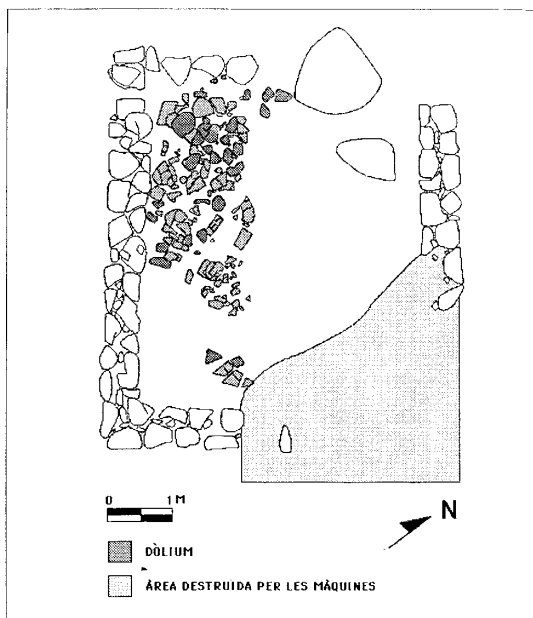
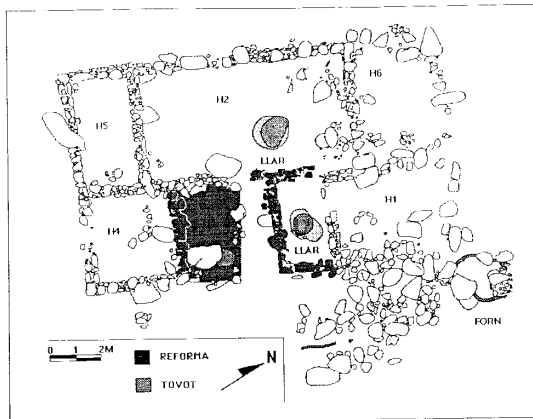
Los asentamientos de los siglos II-I a.C. se localizan en las zonas de pie de montaña y de llanura, cerca de cursos de agua y bosques, en lugares con gran potencialidad agrícola. En ocasiones, se sitúan muy próximos entre sí (la distancia que los separa oscila entre 700 y 1.500 m.) y mantienen contacto visual entre ellos. Su distribución responde a una economía de base agrícola que se completa con el acceso diversificado e inmediato a los recursos naturales como estrategia para solucionar el amplio repertorio de necesidades generadas por una unidad doméstica (es posible que algunos lugares concentren varios grupos familiares). Estas necesidades incluyen los materiales para la construcción y la

producción artesanal, el combustible y las posibilidades de recolección de un amplio espectro de recursos naturales (Sanmartí y Santacana 1992).

Las evidencias relacionadas con la arquitectura son escasas debido a la naturaleza de los materiales y al escaso número de intervenciones arqueológicas realizadas. La mayoría de lugares se ha localizado exclusivamente gracias a la dispersión superficial de cerámicas y, en raras ocasiones, de algunos elementos constructivos. Entre los que se han podido excavar en extensión, destaca un conjunto de edificios caracterizado por una compleja articulación interna de los espacios, la circulación y las funciones que parece resultado de una planificación previa. Todos ellos son de planta rectangular y se dividen en varias habitaciones, cinco, seis o más, que se organizan en torno a un pasadizo distribuidor o un espacio central descubierto de dimensiones variables.

Uno de los lugares mejor conocidos es Can Pons, en Arbúcies (Font *et al.* 1996). El edificio se organizaba en seis o siete ámbitos cuadrangulares dedicados a funciones específicas. Dos de ellos, cada uno, con un hogar, parecían destinados a residencia; otros dos sirvieron como almacén: uno disponía de un *dolium* y un pequeño depósito; en el otro se localizó una gran cantidad de recipientes. En una de las habitaciones de uso residencial aparecieron algunas fusayolas, mientras que en una habitación-almacén se localizó una gran cantidad de *pondera*. La presencia de estos elementos no indica seguramente una actividad especializada; no es necesario recordar que el tejido ocupaba una parte del tiempo en la vida cotidiana de cualquier sociedad antigua como una función doméstica esencial. Las habitaciones tenían dimensiones diferentes, indicio de una importancia distinta, y se distribuían simétricamente respecto a un eje transversal definido por un pasadizo que permitía la comunicación con el exterior. Es de destacar el tamaño y posición de la Habitación II, de posible uso residencial, que duplica la superficie de otros espacios y que se comunica con la mayoría de ellos y con el exterior. La superficie total es de 170 m<sup>2</sup>. La organización del conjunto muestra una intención consciente de planificar el uso del espacio, situación que implica, a su vez, una distinción y una jerarquía definida de las actividades cotidianas (figura 1).

Les Guardies, un núcleo agrícola situado en El Vendrell, podría ser un caso semejante, aunque las



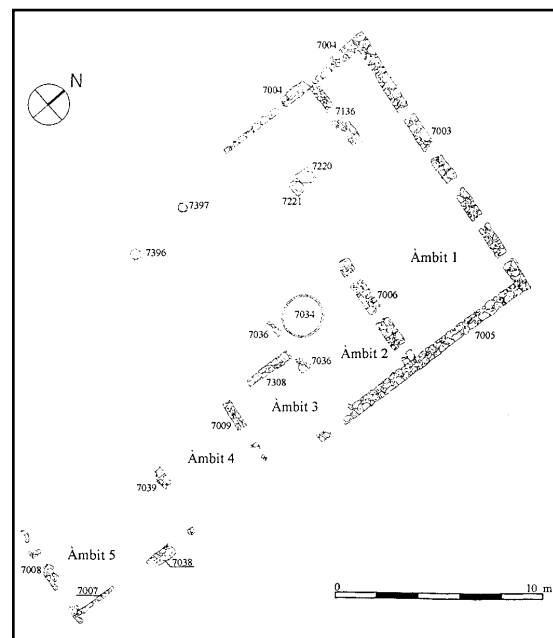
**Figura 1.-** Can Pons (Arbúcies): edificio y almacén de *dolia* (según Font *et al.* 1996).

dimensiones son mayores: unos 400 m<sup>2</sup>. El edificio, de planta rectangular, se conserva muy mal, pero parece organizarse respecto a un eje o espacio central; en torno a este se distribuyen las habitaciones (un mínimo de cinco). Su posición y dimensiones diferentes indican una cierta simetría y una distinción de los usos del espacio; dos de las habitaciones disponían de hogares (Morer *et al.* 1997: 84-85) (figura 2).

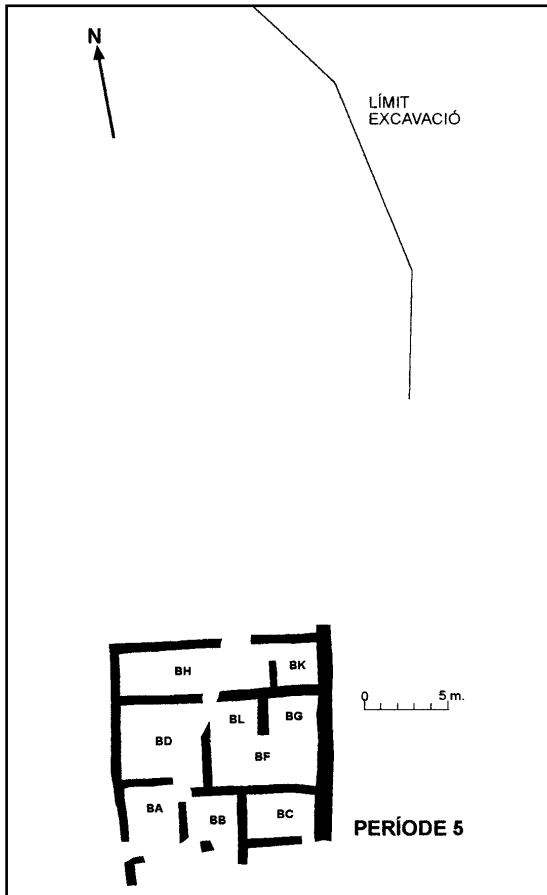
Una pequeña construcción levantada hacia comienzos del siglo I a.C. sobre los restos de la ciudadela ibérica de Les Toixoneres, en Calafell, plantea una situación especial (Sanmartí y Santacana

1992). El edificio se organiza en un mínimo de seis habitaciones de dimensiones variables distribuidas, con cierta simetría, en torno a un espacio abierto; la superficie total conservada es de unos 220 m<sup>2</sup>, pero el edificio parece ser mayor (figura 3). Como en Can Pons, también aquí puede distinguirse un ámbito más importante por su posición (dominando las restantes habitaciones y situado sobre uno de los ejes que orientan el edificio) y sus dimensiones (unos 25 m<sup>2</sup>). La mayoría de los muros utilizados en este lugar pertenecen a construcciones ibéricas anteriores; sólo algunos son obra tardorrepública. La técnica y materiales son muy sencillos: piedra en seco como cimentación y alzado de tapial; la cubierta parece usar elementos vegetales, pero también se han recuperado *tegulae* que servían para cubrir parte del pavimento en una habitación. La construcción adopta, pues, elementos diversos y estructuras ya existentes para organizar y construir un conjunto de espacios totalmente diferente y respondiendo a una concepción nueva.

Otros lugares también presentan una arquitectura compleja, pero organizada, aparentemente, de forma menos rigurosa, ya que no muestran la disposición planificada de los espacios y la circulación que define los casos anteriores. El mejor ejemplo es la primera fase del núcleo de Can Balençó (Mataró), que se data entre mediados del siglo II y



**Figura 2.-** Les Guardies, El Vendrell (ilustración cedida por J. Morer y A. Rigo).



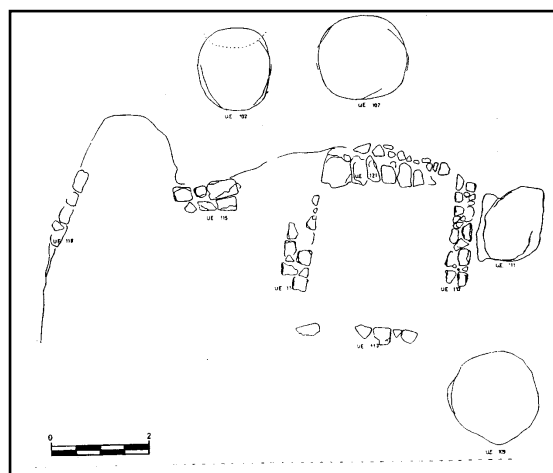
**Figura 3.-** Les Toixoneres, Calafell (ilustración cedida por C. Belarte).

el segundo cuarto del I a.C. Este lugar constaba de 8 habitaciones distribuidas en 2 niveles en la pendiente de una pequeña colina situada junto a un torrente. Esta posición obligó a modificar la topografía, mediante la construcción de terrazas, y a construir un gran muro de protección. En la segunda fase (segundo cuarto-finales del siglo I a.C.), tras un incendio, se reorganiza el lugar totalmente. Ahora se construye un conjunto de dependencias de planta rectangular y dimensiones distintas (se identificaron un mínimo de 9, entre los 8'75 y los 20 m<sup>2</sup> de superficie) que se distribuyen de modo ordenado alrededor de lo que parece un espacio abierto (AA.VV. 1992: 164-166).

La presencia de hogares en la mayoría de habitaciones y la ausencia de silos ha llevado a considerar este lugar como un complejo básicamente residencial ocupado por varias familias. En este sentido, se ha hablado de un pequeño poblado que seguiría las pautas del hábitat indígena. Este con-

junto se habría formado por la agrupación de varias unidades de habitación independientes. Sin embargo, la disposición ordenada y regular de las habitaciones en torno a lo que parece un espacio central descubierto, así como la rapidez de la reconstrucción y ocupación en la segunda fase, expresamente señalada por los excavadores, hacen pensar en un edificio de ciertas dimensiones, planificado y construido de forma unitaria. La superficie que ocupan las construcciones principales, entre 375 y 400 m<sup>2</sup>, y la presencia de otras estructuras próximas, de naturaleza imprecisa, pero que parecen dependencias (la falta de excavación impide precisar las relaciones mutuas), no parecen un obstáculo en contra de esta interpretación. Esto no excluiría la posibilidad, ya mencionada, de la agrupación de varios grupos domésticos en el lugar. Las razones de esta agrupación dependerían de las formas de propiedad y explotación adoptadas y de la condición social y jurídica de los residentes.

Junto a este tipo de edificios, debieron existir otras formas arquitectónicas (figuras 4-6). Algunas de ellas parecen más modestas, por sus dimensiones y articulación interna. Es el caso del Barranc del Prat, formado aparentemente por dos habitaciones con una superficie total de 32 m<sup>2</sup>, o del Albornar, con dos construcciones: una de planta rectangular, dividida internamente en dos habitaciones; otra con tres ámbitos, dos de los cuales incluían silos (AA.VV. 1992; Burés *et al.* 1992). Otra pequeña construcción, Can Bertomeu (Cabrera de Mar), consistía en un espacio rectangular estrecho y alargado, cerrado por gruesos muros, que se com-



**Figura 4.-** Barranc del Prat, Juncosa del Montmell (según Burés *et al.* 1992).



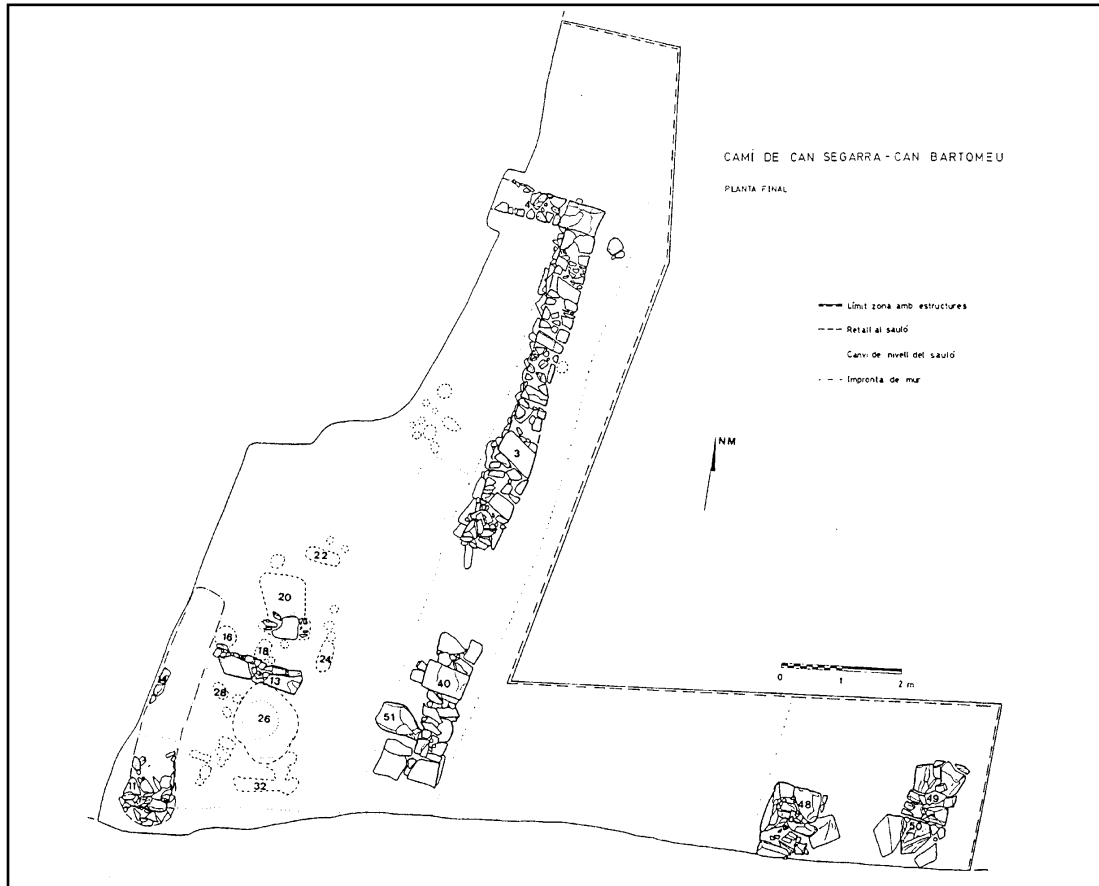


Figura 5.- Can Bertomeu, Cabrera de Mar (según García Roselló y Zamora 1993).

partimentó en un momento posterior; la superficie mínima restituible es de 84 m<sup>2</sup> (García Rosello y Zamora 1993: 150-151; Pujol y García Roselló 1994: 102). La mayoría de estos lugares se ha excavado de modo parcial y no se puede precisar si se trata realmente de edificios de uso residencial más sencillos o bien cobertizos u otro tipo de instalaciones pertenecientes a un establecimiento mayor (ejemplos en Burch *et al.* 1995; Pujol y García Roselló 1994: 101-103).

Uno de los rasgos característicos de los edificios de planta rectangular es la perfecta integración, en términos arquitectónicos, entre residencia y procesos de trabajo, relacionados con las necesidades domésticas o con la producción agrícola y artesanal. Estos procesos suponen la presencia de infraestructuras muy características (hornos, hogares, silos u otras formas de almacenaje), pero sin que se produzca una confusión de espacios y usos. En Can Pons, por ejemplo, se localizó un pequeño horno junto al edificio, muy próximo al acceso principal.

Esta posición exterior pretendía facilitar el trabajo y evitar los peligros que comporta un proceso de combustión, pero la proximidad y dimensiones sugieren un uso doméstico; además, como ya se ha señalado, en este lugar se distinguen muy bien las diversas funciones: residencia, almacenaje, trabajo del tejido (Font *et al.* 1996: 96). Por el contrario, en Les Guardies, la estructura de combustión se sitúa dentro del edificio.

Todos los lugares, con independencia de su arquitectura y dimensiones, parecen disponer de instalaciones de almacenaje (silos o *dolia*) de uso doméstico: Les Guardies (Morer *et al.* 1997); El Vilarenc (en un edificio anterior a una *villa* romana; resultados inéditos); Albornar ((Macias y Remolà 1992; AA.VV. 1992); Can Català, Ca l'Esteban y Camí d'Argentona (todos en la zona de Cabrera de Mar: Pujol y García Roselló 1994: 101-103; un inventario exhaustivo, para la comarca del Maresme, en Olesti 1995: 150 y sigs., 189 y sigs.; el estado de la documentación arqueológica no



**Figura 6.-** Can Bertomeu (fotografía cedida por el Museu de Mataró).

siempre permite las precisiones que realiza este autor, en especial, por lo que respecta al carácter del asentamiento, la sucesión silos-*dolia* y a la cronología de ocupación de muchos lugares); Can Balencó (AA.VV. 1992: 164-165: un *dolium*, muy cercano a las construcciones, en la fase 2); Torrent de les Piques (seis *dolia* y varios silos repartidos en diversas habitaciones; el momento de uso de estas estructuras es difícil de determinar: Gallemí *et al.* 1995); Can Pons (*dolium*; Font *et al.* 1996: 96); Casa del Racó (un silo en el interior de un ámbito de planta rectangular: Burch *et al.* 1995: 100). Una situación semejante podría caracterizar lugares menos conocidos como l'Argilera (fragmentos de *dolium*: Sanmartí *et al.* 1984). Muchos de los silos se localizan en el interior de los edificios: Albornar, Can Bertomeu, Ca l'Esteban, Torrent de les Piques, Casa del Racó.

En algunos lugares, la función de almacenamiento de una parte del espacio (¿con carácter doméstico o indicando la función como almacén de todo el conjunto?) es indicada por la presencia de agujeros para ánforas realizados en el pavimento (Can Català).

Si las construcciones más sencillas pueden analizarse generalmente como reflejo de situaciones particulares, el origen, naturaleza y estructura de los edificios de planta rectangular y con una organización interna compleja plantean mayores problemas. Estas cuestiones son difíciles de abordar, además, porque los trabajos dedicados a la arquitectura doméstica ibérica se han concentrado prefe-

rentemente en los poblados. En algunos de estos, especialmente en el País Valenciano y el sur de Francia, es posible encontrar casas con una organización interna compleja, en ocasiones de grandes dimensiones, articuladas en torno a patios y donde se aprecia una distinción cuidadosa de las funciones (según las zonas, su aparición se produce en el ibérico pleno: Belarte 1996: 110 y sigs.; Belarte y Noguera 2002; Py 1996); pero la mayoría de los casos muestra el recurso a la simple multiplicación de espacios y no se aprecia la regularidad y simetría, fruto de una planificación, que muestran lugares como Can Pons.

Por otro lado, los escasos ejemplos de establecimientos rurales del periodo ibérico pleno, que podrían utilizarse como precedente, parecen mostrar una arquitectura diferente: el Fondo del Roig (Cunit, Tarragona), que integra varios espacios o unidades residenciales precedidas por patios (aparentemente fue ocupado por un grupo familiar amplio e integraba funciones relacionadas con la agricultura, la ganadería y el artesanado: García Targa *et al.* 1996; los restos de la fase de los siglos IV-III de Les Guardies, que integra agricultura y metalúrgia, podrían corresponder a un hábitat semejante: Morer *et al.* 1997: 79-84); Can Bonells, un establecimiento de unos 400 m<sup>2</sup>, con una articulación interna muy compleja, en el que se han individualizado un ámbito residencial, con hogar y silos, y varios espacios pavimentados con losas interpretados como establos y almacenes (su economía parece haber sido básicamente ganadera,

con una agricultura cerealícola de carácter secundario: Molas y Sánchez 1994); y Turó dels Dos Pins (Cabrera de Mar, Barcelona) un lugar ocupado por dos pequeñas unidades, la más compleja de las cuales (12'5 m<sup>2</sup>) se organizaba en dos espacios con funciones diversas que sufrieron reformas y ampliaciones sucesivas; la otra fue afectada, durante el siglo III, por la construcción de una gran torre de vigilancia (García Roselló y Zamora 1993: 149-150).

Es indudable, por lo tanto, que la arquitectura ibérica pudo proporcionar formas complejas de organizar el espacio y las actividades, pero la existencia de estas posibilidades materiales no constituye una causa suficiente y, como se ha visto, los precedentes directos son muy diferentes. Las construcciones rurales de los siglos II-I a.C. presentan rasgos particulares. La simetría de la distribución, la disposición cuidadosa de los espacios respecto a patios y pasadizos (lo que muestra un cierto rigor en la concepción de la circulación y las actividades), la distribución de funciones y la distinción entre habitaciones de acuerdo con una escala de dimensiones y de localizaciones muestran algo nuevo, un concepto planificador, que parece responder a un complejo juego de necesidades e influencias. Hay que señalar, además, que, aunque no pueda establecerse la importancia cuantitativa de este tipo arquitectónico, su difusión se produce en un momento muy preciso y de modo rápido.

La arquitectura doméstica de otras zonas, tanto en el Levante peninsular como en el sur de Francia, muestra la existencia de múltiples aportaciones (itálicas, helénicas, púnicas) en el desarrollo de formas de hábitat complejas. Este fenómeno se produce en un contexto urbano, básicamente desde el siglo III a.C. en adelante. Estas influencias se concretan en la creación de edificios de gran dimensión formados por varias habitaciones articuladas en torno a un patio central (lo que se ha dado en llamar modelos mediterráneos: Py 1996). Este modelo, adaptando elementos de origen diverso y como resultado de un proceso más o menos prolongado de elaboración, podría estar en el origen de edificios como Can Pons, Les Guardies o Les Toixneres. En cualquier caso, la hipótesis de un traslado al medio rural de formas arquitectónicas complejas, dependientes de una estructura urbanística y asociadas a un contexto social e ideológico (en primer lugar, en relación con el status y estructura familiar del grupo residente) y a las condiciones de

vida de una colectividad organizada no constituye una explicación por ella misma. Deberían precisarse los protagonistas del proceso y las condiciones materiales e ideológicas en que se produjo la adaptación de unas construcciones y, finalmente, concretar su difusión en cada territorio.

En este mismo contexto, es posible que una u otra influencia cultural se hagan sentir con mayor fuerza en un campo determinado; por ejemplo, el desarrollo de una agricultura capaz de generar un excedente y unos procesos de intercambio más intensos entre la Península e Italia, desde la segunda mitad del siglo II a.C., pudieron favorecer la adopción de formas de almacenamiento tan específicas como los almacenes de *dolia* (como casos antiguos pueden citarse Can Pons y Olivet d'en Pujol; *vid. infra*).

El conjunto de construcciones rectangulares que aparecen a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. hacen pensar, en resumen, en un tipo de edificio creado en un contexto histórico particular y relación con una redefinición de las estructuras económicas y las relaciones sociales. Las situaciones creadas debieron ser muy variadas y carecemos de documentación adecuada para responder claramente algunas cuestiones: los diversos tipos constructivos existentes y su grado de difusión; el contexto social de cada forma de hábitat; la cronología y geografía del proceso de implantación.

Un aspecto a destacar en muchos de estos lugares es la coexistencia de elementos y prácticas indígenas y romanas, tanto en lo que respecta al hábitat como a la tecnología constructiva. Junto al empleo de muros sencillos en piedra y tapial, los postes de madera, los pavimentos en tierra batida y los hogares excavados en el piso, muchos lugares utilizan *tegulae*: l'Argilera (Sanmartí *et al.* 1984); Albornar; Can Catalá, Camí d'Argentona, Can Balençó (Macias y Remolà 1992; Pujol y García Roselló 1994: 102-103; AA.VV. 1992); Can Pons (Font *et al.* 1996: 97); también destaca el cuidado en el revestimiento de superficies parietales o la preparación de algunas pavimentaciones (descripciones de la técnica constructiva en: Font *et al.* 1997: 95; Casas *et al.* 1995: 36; Olesti 1997: 82). Sin embargo, las innovaciones más importantes se centran en la organización del espacio y, lo que parece más significativo, en las infraestructuras productivas.

Como se ha señalado, estos lugares incluyen algunos elementos que parecen relacionados, de

modo prioritario, con las necesidades cotidianas de un grupo doméstico. Junto a ellas, diferenciadas por sus dimensiones, complejidad y localización, destacan las instalaciones destinadas al procesado y almacenamiento de productos agrícolas a cierta escala. Una parte de estos elementos es de origen romano (*dolia*, depósitos) y coexiste con el empleo de prácticas indígenas (silos).

En algunos lugares se observa que las instalaciones de elaboración se sitúan en el mismo edificio o junto a él. A la segunda fase de l'Argilera (finales del siglo II) corresponde una construcción dividida en varios ámbitos, uno de los cuales contaba con un depósito labrado en piedra. Este elemento y la presencia de diversos tipos de molinos ha hecho pensar en la producción de aceite y cereal destinada en buena parte a la comercialización. Espacios de la producción y espacios de residencia (uno o dos ámbitos) se diferenciaban claramente (Sanmartí *et al.* 1984). También se ha documentado parte de una prensa, para vino o aceite, en una de las habitaciones de Les Guardies (Morer *et al.* 1997: 87). Finalmente, algunos núcleos disponen de un pequeño *lacus* anexo que parece relacionado con la producción de vino o aceite (ejemplos en las comarcas de Gerona: Casas *et al.* 1995: 35-36).

Las zonas de almacenamiento aparecen claramente segregadas del hábitat, pero en sus proximidades, como muestran diversos conjuntos de silos en la comarca del Maresme (García Roselló y Zamora 1993: 151-152; Pujol y García Roselló 1994: 98-103; Olesti 1995: 189-196; García Roselló *et al.* 2000). En ciertos casos, coinciden el uso de recintos destinados especialmente al almacenamiento y el uso preferente de sistemas romanos de conservación. En Can Pons, por ejemplo, las *doliae* se situaban en una construcción de 20 m<sup>2</sup>., cubierta por un techo de *tegulae*, que se localizaba a unos 100 m. de distancia del edificio principal (sus excavadores no pueden afirmar que se trate de edificios contemporáneos). Un caso similar podría ser el almacén de *dolia* de l'Olivet d'en Pujol, formado por una pequeña habitación y un recinto al aire libre con capacidad para un centenar de recipientes (figura 7). El lugar se data a finales del siglo II a.C. y podría relacionarse con un núcleo agrícola cercano, situado en el mismo emplazamiento que ocuparía, a finales del siglo I d.C., la *villa* de Els Tolegassos; por desgracia, las evidencias arquitectónicas detectadas en este último lugar no permiten precisar la naturaleza

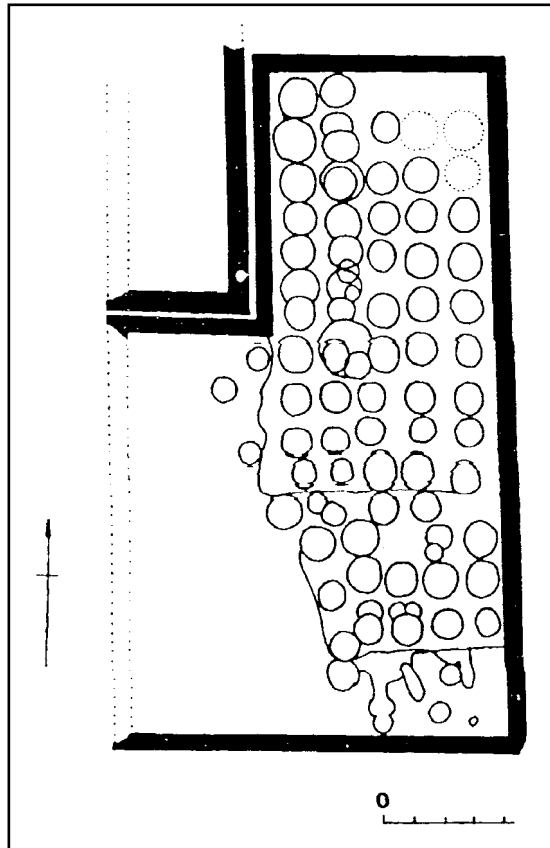


Figura 7.- L'Olivet d'en Pujol, Viladamat (según Casas 1989).

de la primera ocupación republicana (Casas 1989).

Un caso particular es el conjunto de cinco silos que rodean el edificio del Barranc del Prat; su escaso número y proximidad a la construcción podría indicar un uso doméstico; pero sus excavadores lo consideran un hábitat temporal relacionado con el ciclo de trabajo agrícola, por lo que también podría corresponder a una construcción especializada relacionada con la conservación del producto de una explotación (Burès *et al.* 1992).

La distribución y complejidad de las infraestructuras de almacenamiento y transformación muestra una intensificación de la capacidad productiva agrícola que hay que relacionar con nuevas estrategias económicas. Es interesante destacar la situación de especialización-dependencia que se establece entre los asentamientos (donde parecen localizarse las instalaciones de procesado) y los lugares destinados al almacenamiento. En este sentido, hay una ruptura con el sistema propio de época ibérica plena, caracterizado por las grandes concentraciones

de silos dependientes de los poblados; ruptura que indica un cambio socioeconómico profundo (Pujol y García Roselló 1994: 105-106; Olesti 1995, 2000; García Roselló *et al.* 2000).

Las evidencias relacionadas con el trabajo artesanal son escasas y de interpretación ambigua. El emplazamiento de la *villa* del Vilarenc fue ocupado, inicialmente, por un núcleo ibérico que se data, de forma genérica, entre el siglo IV y finales del siglo II a.C. La principal estructura conocida es un pequeño horno destinado a la cocción de cerámicas. La construcción es muy sencilla: un recorte en el terreno natural, de forma alargada y con un ensanchamiento en la parte final que permite distinguir entre la cámara de fuego y el *praefurnium*. En total, tenía 2 m. de longitud y de 1 a 1'10 m. de anchura máxima en la cámara de fuego. Un muro de piedras unidas sin argamasa y asentadas directamente sobre el terreno protegía uno de los lados de la estructura. El horno se asociaba a un estrato datado a finales del siglo II-inicios del I a.C. (Revilla 2000: 259-260). Recientemente, se han localizado tres pequeñas estructuras de combustión, excavadas en el terreno, que servirían para el trabajo metalúrgico; muy próximos, se han localizado tres silos. También se ha excavado un horno en las cercanías del núcleo de Albornar. Su tipología constructiva es claramente romana, pero no se ha podido fechar con precisión. Aparentemente, esta instalación fabricaría material de construcción y cerámicas comunes (Macias, Remolà 1992).

Las instalaciones artesanales identificadas en El Vilarenc trabajaban posiblemente a tiempo parcial, quizá sin una especialización intensa y su capacidad productiva no debía ser importante; seguramente, debieron abastecer de forma prioritaria las necesidades de la unidad residente y de los lugares más próximos. Esta actividad se integraría sin interferencias en un proceso productivo dominado por la agricultura y permitiría un mejor aprovechamiento de los recursos del medio. Corresponde, por tanto, a una situación económica caracterizada por una estrategia de diversificación para asegurar la obtención de los medios de producción y la reproducción de la fuerza de trabajo, en un contexto en que no existen unos circuitos de intercambio y una situación de mercado plenamente desarrollados para resolver estas necesidades.

Con todo, conviene no exagerar el carácter autárquico de esta diversificación y, mucho menos

todavía, considerarla simplemente como una supervivencia de formas productivas indígenas. La aparición y desarrollo de prácticas artesanales y su combinación con la agricultura adquieren sentido en relación con una intensificación de la capacidad productiva visible en las instalaciones de elaboración y almacenamiento presentes en la mayoría de lugares.

La aparición de estos núcleos agrícolas se sitúa entre mediados-tercer cuarto del siglo II y el inicio del siglo I a.C. (en la gran mayoría de los casos se documenta una fase de ocupación de época ibérica plena y un hiato respecto a la reocupación: Revilla y Miret 1995: 195-196; Pujol y García Roselló 1994: 106; Olesti 2000: 61). Algunos se fundan en la segunda mitad del siglo II (entre los lugares excavados de modo exhaustivo pueden mencionarse L'Argilera, Les Guardies, Albornar, Mas d'En Busquets, Barranc del Prat, Can Balançó y Can Pons); otros aparecen durante el primer tercio del siglo I (Torrent de les Piques, Casa del Racó, Cal Jardiner).

Los periodos de ocupación son muy variados: último cuarto del siglo II-inicios del I en l'Argilera (Sanmartí *et al.* 1984: 21, 30); siglo II-mediados o finales del I en Albornar (Macias y Remolà 1992: 144-145); finales del siglo II-inicios del I en Barranc del Prat (Burés *et al.* 1992); segunda mitad del II-primer cuarto del I, en Can Pons (Font *et al.* 1996: 101); segunda mitad del siglo II-mediados del siglo I en Les Guardies (Morer *et al.* 1997: 88). Algunos prolongan su actividad hasta los siglos I-II d.C. (Torrent de les Piques, Cal Jardiner, Casa del Racó); muchos de ellos, como pequeños núcleos tipo *tugurium*; en otros casos, como *villae* (otros ejemplos en Olesti 1995: 211 y sigs.). Estas dataciones deben ser tomadas con prudencia, ya que muchos lugares no se conocen por completo y no siempre es posible establecer cronologías precisas por la escasez de materiales cerámicos o numismáticos representativos.

Tampoco se puede precisar la naturaleza exacta de las fases que muestra la ocupación de algunos lugares y el alcance de los cambios de función que también se detectan. Muchos núcleos muestran una ocupación breve y reformas mínimas que no implican cambios estructurales o funcionales profundos; pero otros muestran rupturas importantes. En Can Balançó, por ejemplo, se han identificado dos fases separadas por una destrucción: la primera, entre

mediados II y primera mitad del siglo I; la segunda, entre mediados y finales de este siglo. Esta nueva ocupación supone una reorganización de los espacios que indican una ruptura con el momento anterior. Esta cuestión se relaciona con otro problema: la posibilidad de que las destrucciones que se constatan en algunos núcleos puedan atribuirse a hechos históricos. Se ha pretendido, por ejemplo, que el final de algunos lugares podría deberse a episodios militares relacionados con las guerras civiles (Olesti 2000: 76; Járrega 2000: 296). Con todo, la mayoría de los cambios detectados parecen deberse la evolución puntual de cada hábitat.

¿En que condiciones se organiza y evoluciona este modelo de poblamiento? ¿Es posible señalar fases en este proceso? En buena parte, las respuestas a estos interrogantes están determinadas por la preocupación por la identificación cultural y étnica de los pobladores. En términos generales, existe un consenso en proponer una filiación indígena para este tipo de núcleos y su cultura material. Este acuerdo es menor cuando se pretende establecer la capacidad de acción indígena, las aportaciones foráneas y sus medios de difusión (incluyendo la debatida cuestión de las migraciones de itálicos) o el ritmo del proceso. Esta perspectiva sigue centrando el debate en términos de dialéctica cultural indígena-colonizador y limita las posibilidades de establecer el significado de los cambios que acompañan a la difusión de nuevas formas de poblamiento.

La implantación de estos asentamientos se produce en el contexto de una profunda transformación de las estructuras sociales y económicas del mundo indígena entre los siglos II y I a.C. Estos cambios parecen ser impulsados por Roma en función de sus intereses políticos y económicos y se producen a varios niveles y utilizando instrumentos diversos. En este sentido, numerosos autores han señalado la relación entre la aparición de este poblamiento y el desarrollo de nuevas formas de explotación. El desarrollo de estas formas, que suponen un aumento de la capacidad productiva, responde a factores económicos (mejora en los intercambios, nuevos mercados) y fiscales y será acelerado con la extensión del uso de la moneda (Pujol y García Roselló 1994; Revilla y Miret 1995; Olesti 1995, 1997; Olesti 2000: 65 y sigs.). A su vez, este proceso se relaciona con una reestructuración de más amplio alcance cuyos componen-

tes fundamentales son la reorganización del poblamiento indígena, los repartos de tierra y la creación de catastros y, desde inicios del siglo I a.C., la fundación de ciudades (una visión general en Olesti 2000; para las intenciones romanas y el impacto concreto de algunas medidas: Plana 1993, 1994; Pena 1994a, b, 1998).

Si bien las líneas generales de esta reconstrucción pueden aceptarse, algunas conclusiones de tipo social, económico y jurídico parecen menos correctas; precisamente, aquellas que afectan a las características y significado de estos pequeños núcleos.

Como muestra la ambigüedad de algunos conceptos empleados por algunos autores, es difícil definir el complejo de relaciones sociojurídicas y económicas que organizan la vida de los ocupantes. Son numerosas las vacilaciones al utilizar los términos posesión o propiedad (en ocasiones, se utiliza el término privatización), al intentar precisar como se ejerce el control del excedente (se habla de su "fragmentación" y, nuevamente, de "privatización"), o al establecer el tamaño de las unidades de explotación que dominan estos núcleos. Seguramente, en muchos casos se trata de unidades económicas autónomas, ocupadas por grupos familiares reducidos (casi todos ellos sirven como vivienda), que son capaces de producir un excedente destinado a la comercialización (cereal, vino o aceite). Otra cosa es definir en que condiciones trabajan los residentes y quien controlaría los procesos de producción y los excedentes: ¿son pequeños campesinos independientes o subordinados a un propietario? Y, en cada caso, ¿con que derechos o bajo que formas contractuales o de dependencia explotarían la tierra?

En este contexto es peligroso utilizar conceptos vagos o imposibles de cuantificar sobre las dimensiones y la organización de estas unidades, ya que pueden llevar implícitas ciertas respuestas (*cf.* Olesti 2000: 73 y sigs.). También hay que extremar la prudencia al establecer relaciones entre la difusión de estos núcleos y los posibles repartos de tierras por Roma (no hay que olvidar que las referencias textuales sobre la Cataluña republicana son muy escasas). Este tipo de medidas tenían una intención fiscal y política muy clara, ya que afectan a categorías indígenas muy precisas, como muestran las alusiones de los agrimensores (Sic. Flac. *De Cond. Agr.* 155, 6-22 La) y su imposición contribuiría a la consolidación de una estructura social

claramente jerarquizada y que se adecuaría rápidamente a patrones romanos.

En la primera mitad del siglo I a.C. parece detectarse una intensificación de la ocupación del medio rural y un desarrollo paralelo de nuevas estrategias económicas. El fenómeno se ha puesto en relación, en algunas zonas, con el cambio de una economía de base cerealícola a la viticultura (Olesti 1995: 165, 192, 2000: 73; para el origen de la viticultura en Cataluña: Revilla 1995: 45, 149 sigs.; García Roselló y Gurri 1996-1997; Olesti 1998). Dejando de lado las dificultades de establecer la entidad de tal hecho, esta hipótesis se enfrenta a varios problemas documentales y de significado. El primero es la dificultad de establecer la importancia y momento en que se habría producido la generalización del uso de *dolia* (este elemento aparece ya en el siglo II, incluso en forma de almacenes). El segundo es la imposibilidad de proponer cronologías fiables para la aparición de las primeras formas anfóricas tarraconenses y el momento de actividad de muchos talleres que las fabrican; muchos de los lugares conocidos sólo aportan dataciones seguras desde la segunda mitad del siglo I a.C. o presentan problemas de datación, ya que no han sido bien excavados (por ejemplo, Olesti 1995: 199 y sigs.). Finalmente, no está nada clara la relación que se ha querido establecer entre núcleos agrícolas y alfares (cuyo periodo de actividad y evolución, como se ha señalado, no puede precisarse en la mayoría de ocasiones; Olesti 1995: 203). Todo ello muestra que es necesario profundizar en el análisis de la documentación arqueológica, hoy por hoy, muy incompleta; en especial, en lo que respecta a definir la naturaleza y organización interna de muchos lugares y a proponer cronologías de fundación y fases.

Otro problema, esta vez, de fondo, es la idoneidad de proponer un cambio tan generalizado y radical de estrategias en el marco de una economía antigua y convertir la viticultura en el centro de este cambio. De hecho, la evidencia anfórica y epigráfica muestran un proceso más gradual de afirmación de la viticultura y de la comercialización del vino catalán a lo largo del siglo I a.C., y un momento de expansión a gran escala, muy concreto situado en el principado de Augusto (Revilla 1995: 45 y sigs., 151). Con todo, la hipótesis es interesante porque sitúa el estudio del poblamiento republicano en un contexto más amplio y plantea las líneas de su evolución.

En realidad, el problema debe analizarse en una perspectiva más amplia. La impresión es que nos encontramos ante un proceso general de reorganización del poblamiento, los territorios y las estructuras productivas ligado a la urbanización y la consolidación de unas nuevas estructuras sociales en el litoral catalán (este aspecto ha sido percibido por Olesti 2000: 72 y sigs.). Las fundaciones urbanas no suponen una simple concentración de la población, sino la organización de nuevas formas de vida colectiva: comunidades dotadas de instituciones de autogobierno, que administran un territorio y que son dominadas por una clase dirigente sobre la base de un orden social y económico que sigue pautas romanas. La afirmación de un orden social, cívico e ideológico basado en la propiedad de la tierra (ejercida individualmente –como ciudadanos/propietarios–, o colectivamente, –como oligarquías locales que administran los recursos de la ciudad–) se debió acompañar de la reestructuración de las relaciones de propiedad, de inversiones y de la intensificación de los procesos de producción. Esta situación se traduciría en cambios del hábitat rural, las formas de trabajo y las infraestructuras.

La viticultura, como otros productos, se desarrollaría en este contexto, en tanto que producto rentable (en ciertas condiciones) cuyo consumo se asocia al desarrollo de nuevos comportamientos y una elevación general del nivel de vida que tienen su centro en la ciudad; pero este proceso es paulatino, como muestra la evidencia arqueológica: un fenómeno productor limitado (imitación de formas anfóricas romanas y, aparentemente, alfares de pequeñas dimensiones) y una comercialización restringida a algunas zonas del litoral de Cataluña hasta época de Augusto. Además, su evolución parece seguir un ritmo diferente en las diversas zonas interesadas entre el siglo I a.C. y I d.C. El estudio del fenómeno, por tanto, debe ser redimensionado y atender a sus componentes sociales, económicos y culturales.

Un problema añadido para valorar el significado de estos lugares es la existencia de otros tipos de edificios rurales que parecen responder a un origen cultural totalmente diferente. En especial, edificios de tipología y técnica constructiva claramente itálica cuya fundación se ha situado hacia el 100 a.C. Los casos son poco numerosos, pero importantes por sus características, claramente diferentes al hábitat descrito hasta el momento, y por su geografía, ya que se sitúan en territorios que sufrieron

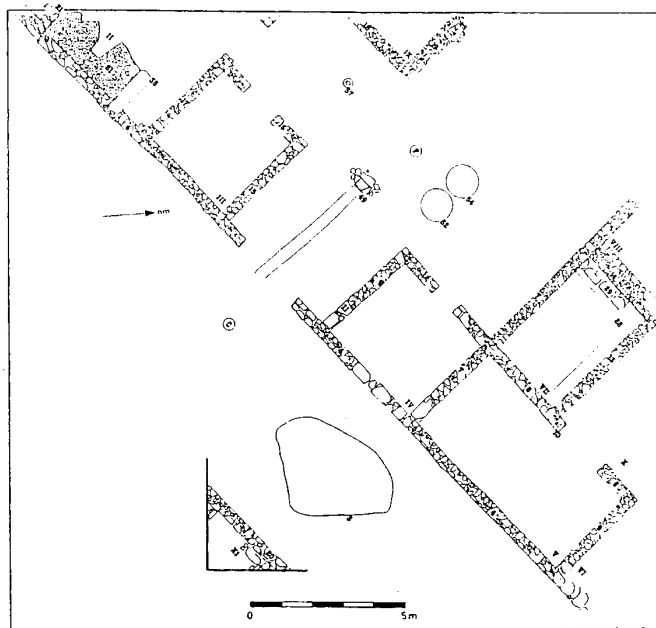


Figura 8.- Can Rosell, Llinars del Vallès (según E. Sánchez 1993).

tempranamente el impacto romano: comarcas del Vallès, Baix Penedès, Tarragonès. Entre estos lugares pueden citarse: Can Martí con varias habitaciones con *opus signinum* que parece corresponder a la planta de una casa con atrio (Aquilué y Pardo 1990); Can Massot, también con algunas habitaciones con *signinum* (Cantarell y Estrada 1998); Mas Gusó, una construcción rectangular reforzada con contrafuertes (Casas 1996); y, especialmente, la villa de El Moro, con un gran complejo termal (Terré 1993). Pertenece a otra categoría. Can Rosell, un edificio con varias dependencias organizadas en torno a un patio (figura 8; Sánchez 1993).

Algunos autores han considerado estos lugares como *villae* apoyándose en su arquitectura y los han convertido en el centro del debate sobre el momento de aparición de ésta como forma de poblamiento y de economía. Esta fecha se situaría hacia finales del siglo II-inicios del I a.C. (Járrega 2000: 282 y sigs.; además: Prevosti 1981, 1984, 1995; cf. contra Revilla y Miret 1995; Olesti 1997, 2000; esta autor incide justamente en los aspectos funcionales y organizativos que implica el desarrollo de la villa). El debate es importante en tanto que se trata de definir la formación del paisaje rural de la Cataluña romana y las condiciones socioeconómicas que subyacen.

El primer problema es el de la documentación arqueológica. Muchos lugares han sido excavados

de forma muy parcial y sin metodología correcta, lo cual impide datar su fundación y evolución. Generalmente, la ausencia de datos estratigráficos se sustituye por la búsqueda de paralelos arquitectónicos o artísticos. La fragilidad de las cronologías propuestas es muy evidente en casos considerados como ejemplares, como Can Martí, Can Massot o, incluso, El Moro (Járrega 2000: 292).

En segundo lugar, no se conoce la naturaleza real de estas construcciones, ya que no es posible reconstruir su organización interna y sus funciones. Difícilmente, por tanto, se puede hablar de *villae* en todos los casos (Járrega 2000: 292 y sigs.) Esta conclusión ha sido determinada por el papel clave que se concede a la arquitectura, sin tener en cuenta que la gran mayoría de lugares no han sido excavados por completo (una excepción es la villa del Moro, en curso de excavación).

Es posible que haya que buscar otros modelos constructivos y otros términos para definir a algunos de estos núcleos, como muestra el caso de la villa del Vilarenc. La primera fase de este lugar, que se data hacia mediados de siglo I a.C., corresponde a un edificio organizado en dos sectores: un conjunto de habitaciones comunicadas por un pórtico y gran patio. En el primero se situaba una prensa y una pequeña área de almacenaje que incluía un *lacus* y *dolia*; al sur, una habitación de grandes dimensiones y con un pavimento de tierra batida



pudo haber servido para alojar a los trabajadores. El patio servía como zona de carga y descarga para carros. A este mismo momento corresponde la actividad de un alfar que fabricaba ánforas vinarias, cerámicas comunes y materiales constructivos (tejas y antefijas). Sólo en una segunda fase, datada en época de Augusto se construye un edificio de mayores dimensiones, con un conjunto de habitaciones destinadas a residencia y incluía un sector termal (Revilla 2000).

La organización del espacio e infraestructuras de la primera fase muestran una vocación productiva y un articulación del proceso de trabajo agrícola y de las actividades complementarias (el artesanado) muy racional. Esta función económica no excluía el uso de un programa ornamental. Las paredes del edificio fueron recubiertas con un estucado de gran calidad y es probable que fuera decorado con antefijas (si no se trata de un producto del alfar destinado a la venta). Este interés por los aspectos estéticos responde a necesidades ideológicas bien arraigadas en la mentalidad de los grandes propietarios romanos, cuyo prestigio no reside simplemente en la posesión de un patrimonio sino que precisa una exhibición de acuerdo con unas normas de orden y belleza (Purcell 1995). Este hecho debe tenerse en cuenta al utilizar criterios de tipo arquitectónico y decorativo para identificar una construcción como *villa*, ya que la presencia de ciertos elementos no es monopolio de un edificio señorial. Lo que es más importante es que el edificio parece destinado, de forma prioritaria, a la producción. Los espacios domésticos son pequeños y modestos y parecen relacionados con la fuerza de trabajo residente.

Can Rosell podría responder a una situación semejante. El lugar se caracteriza por una organización espacial rigurosa y una técnica arquitectónica que responden a modelos romanos; su disposición, instalaciones y cultura material, además, muestran que su función principal era la producción agrícola; su posible uso residencial (no detectado) parece muy limitado (trabajadores estables, ocupantes temporales, etc.; quizá dependientes).

En cualquier caso, un debate limitado a situar el momento exacto de aparición de una forma arquitectónica es un ejercicio estéril. En lugar de localizar la primera *villa* romana en Cataluña (algo irrelevante, como reconocen los mismos partidarios de dataciones altas: Jarrega 2000: 297) es necesario identificar claramente las diversas formas de ocu-

pación y explotación presentes en el medio rural durante los siglos II-I a.C., su difusión respectiva y posibles relaciones y, en especial, las estrategias económicas y sociales que determinan la intensidad de su implantación y su evolución. Sólo en este sentido será posible situar el momento de transformación real de los territorios y la sociedad del nordeste peninsular.

El abandono de los núcleos indígenas constituye un problema por su significado cultural (Miret *et al.* 1987, 1991; Revilla y Miret 1995). La generalización de las *villae*, desde la segunda mitad del siglo I a.C., indica el desarrollo de formas económicas nuevas y también de unas necesidades sociales e ideológicas que requieren otros modelos de arquitectura y residencia. La *villa*, como forma productiva y de gestión (y objeto de inversiones), concentra los medios de producción y de almacenamiento y organiza procesos de trabajo intensivos y racionales. Todo este proceso va unido a una reestructuración de la propiedad. La economía de la *villa* supone, por tanto, una nueva jerarquía de las actividades que se traducirá en la reorganización del paisaje y en la creación de núcleos agrícolas subordinados. Algunos de los anteriores, transformados, parecen integrarse en este nuevo contexto, pero muchos otros desaparecen.

### 3. LA ORGANIZACIÓN DEL PAISAJE RURAL (FINALES DEL SIGLO I A.C.-SIGLO I D.C.): TIPOLOGÍAS Y JERARQUÍAS DEL POBLAMIENTO

La atención concedida, en las últimas décadas, a los procesos de organización del territorio durante la época imperial ha permitido identificar un conjunto de construcciones, con unas características materiales y funciones muy diversas, que no pueden adscribirse a las categorías arquitectónicas y a las formas de poblamiento generalmente admitidas. Su clasificación errónea, en ciertos casos, muestra la pobreza del análisis tradicional, que se limitaba a propuestas interpretativas esquemáticas y determinadas por valoraciones culturales muy precisas: las supervivencias de formas de hábitat indígenas, marginales espacial y geográficamente, o la *villa*, considerada como la forma exclusiva de poblamiento entre finales del siglo I a.C. y un momento indeterminado de la antigüedad tardía.

Una variante particular, incluida en la imagen hegemónica de la *villa*, es la denominada “villa rústica”. Este término se ha utilizado con frecuencia para calificar ciertos asentamientos rurales, ya que permite conciliar la aparente anomalía que supone la constatación arqueológica de la presencia de una arquitectura modesta y de unos procedimientos constructivos y una tecnología de filiación romana; todo ello en el contexto de época imperial avanzada y en un marco cultural definido por la culminación de la romanización en Cataluña. Sin embargo, su empleo es peligroso si pretende dar a entender la existencia de una categoría arquitectónica y funcional precisa; en especial, si se convierten las características materiales en un indicador cultural y social. Ello llevaría a definir directamente subtipos o variantes arquitectónicas de la *villa* (aceptando implícitamente su exclusividad como forma residencial y sistema socioeconómico) y a establecer sus funciones (la producción agrícola) y valor social (la residencia de un pequeño propietario o de un arrendatario) (una advertencia para el uso del término en Olesti 1997: 83, nota 32).

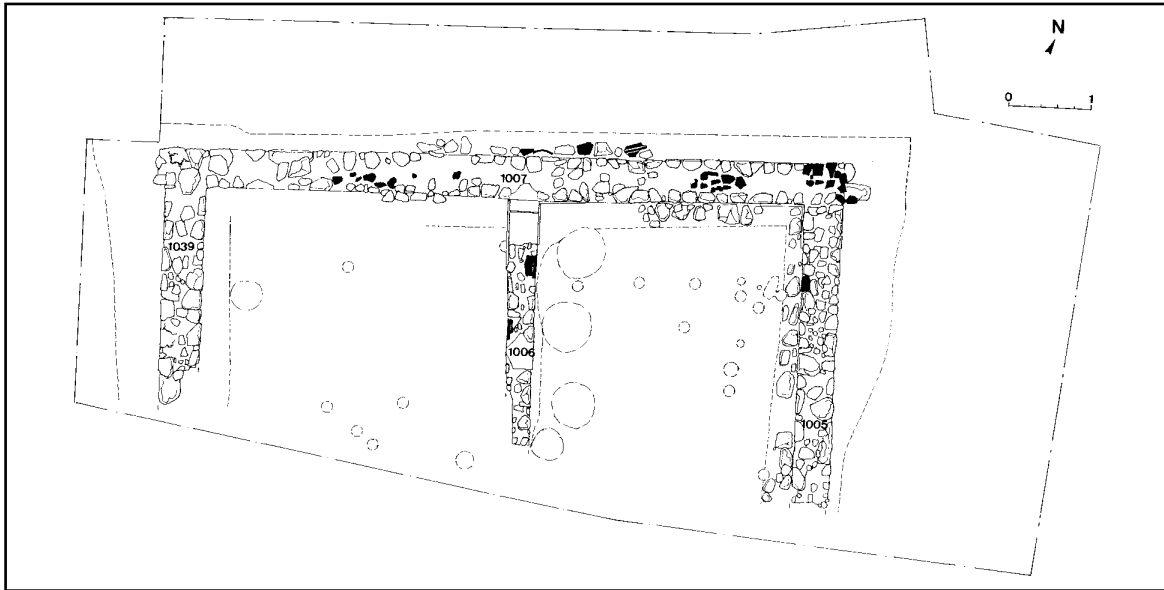
El análisis de estos edificios se ha visto dificultado por la sobrevaloración de la presencia de ciertos elementos materiales (*tegulae*, ladrillos, pavimentos en *opus signinum*) e infraestructuras (prensas, almacenes de *dolia*) que se habían considerado, de modo equivocado, exclusivos de la arquitectura de la *villa* (véase, al respecto, Prevosti 1981, 1984; sin embargo, esta misma evidencia puede ser valorada de modo distinto, para reconstruir una jerarquía del hábitat, en modelos de ocupación del territorio aplicados a otras zonas del imperio: Celuzza 1985; Potter 1975: 217-218; Lopes 2001: 142). Un problema añadido es el estado de la documentación arqueológica, que impide definir plenamente las características materiales de estos lugares. Esta limitación es especialmente importante, dada la diversidad que parece caracterizar estos edificios, no sólo porque impide establecer la posible existencia de tipologías, sino porque condiciona la comprensión de su naturaleza. De hecho, es muy posible que a la diversidad de formas constructivas corresponda una variedad similar de funciones y situaciones organizativas.

La mayoría de estos edificios parece incluirse en una categoría de núcleos definida por la subordinación social y económica respecto a la *villa*. Esta dependencia funcional se refleja en su localización,

planificación arquitectónica y función. A la vez, su función económica determina la concentración y organización de un cierto tipo de infraestructuras en su interior o en sus proximidades. Esta dependencia, y la función asociada, no se traducen directamente en una forma arquitectónica; por el contrario, la arqueología muestra la existencia de múltiples posibilidades.

Por otro lado, la sobrevaloración de su papel económico y de su posición dependiente respecto a otros tipos de núcleos rurales comporta el peligro de no interpretar correctamente la naturaleza de este conjunto tan amplio y diverso de asentamientos rurales modestos. Es posible, por ejemplo, que algunos de estos edificios fueran ocupados por familias campesinas, aunque la inmensa mayoría no han aportado evidencias de residencia permanente. Otros casos podrían corresponder a simples cobertizos situados en un huerto suburbano que serían utilizados por un propietario residente en una ciudad cercana. En este sentido, no parece inútil recordar que las evidencias materiales relacionadas con el hábitat o la producción no permiten deducir directamente la condición social y jurídica de los ocupantes. Esta limitación obliga, igualmente, a la prudencia en relación con todo intento de reconstrucción histórica del poblamiento de un territorio.

Los edificios conocidos muestran unos principios constructivos similares, determinados por su función: pequeñas dimensiones, materiales modestos y una disposición del espacio extremadamente funcional. Aunque no siempre es posible reconstruir su organización interna, debido a la falta de una excavación completa o al pésimo estado de conservación de muchos lugares, estas construcciones generalmente están formadas por dos o tres dependencias. Los casos más sencillos, como Els Vidals, consisten en dos habitaciones de planta casi cuadrada, separadas por un muro divisorio, que forman una unidad estructural (figuras 9-10). Las estancias no presentaban conexión entre ellas y se comunicarían directamente con el exterior. El tratamiento de los elementos arquitectónicos era muy sencillo: las paredes fueron revestidas con dos capas de estuco, reforzadas en algún punto con fragmentos de *tegulae*. Los pavimentos eran de tierra batida y presentaban perforaciones para situar ánforas y *dolia* (cuatro de estas en la misma habitación).



**Figura 9.-** Els Vidals, Mataró (ilustración cedida por el Museu de Mataró).

Este tipo de edificio, que cabe definir como un cobertizo, debía servir para múltiples usos, por lo que no precisaría una organización estricta de sus componentes. Seguramente, esta construcción fue utilizada para atender necesidades relacionadas preferentemente con el trabajo de una pequeña parcela de cultivo situada en las inmediaciones: el almacenamiento de aperos agrícolas y la conservación puntual de una parte de la producción. La presencia de restos de fuego en un ángulo de una habitación (no se trata de un hogar bien construido) sugiere una acción puntual que podría relacionarse con el abrigo temporal de trabajadores. Su proximidad facilitaría el trabajo cotidiano, evitando desplazamientos innecesarios de objetos y productos; situaciones similares son Torrent de les Piques, una



**Figura 10.-** Els Vidals (fotografía cedida por el Museu de Mataró).

construcción modesta con un precedente ibérico, y Cal Jardiner (Gallemí *et al.* 1995; Martí *et al.* 1997: 213-214).

La mayoría de edificios, sin embargo, parece organizar su espacio interno, los accesos y la circulación de acuerdo a una distinción de las actividades a realizar. Esta organización es más estricta cuando el lugar concentra un proceso productivo articulado en varias fases. El mejor ejemplo son las instalaciones de prensado de Ses Alzines (figura 11; AA.VV. 1998), La Feliua (Sánchez 1990; Daura *et al.* 1995: 169-170) o el Secà del Coló (figura 12; Marí y Mascort, 1988), formadas por un número variable de habitaciones (dos en el Secà del Coló, cuatro o cinco en Ses Alzines) comunicadas simplemente por puertas o mediante pasadizos (como sucede en Ses Alzines y Mas Font: AA.VV. 1998: 439). Un caso semejante, de arquitectura más compleja, podría ser el establecimiento de Mas Carbotí (López *et al.* 1985).

En todos estos lugares la prensa y los elementos de almacenamiento ocupan espacios separados y se organizan de forma distinta en relación con su función. En el Secà del Coló, por ejemplo, el área de almacenamiento y manipulación es un espacio de 90 a 100 m<sup>2</sup>, con un *lacus* situado junto a uno de los muros. Uno de sus lados estaba totalmente abierto al exterior para permitir el acceso de carros y facilitar la carga del producto. A la vez, la habitación parece comunicar mediante una pequeña abertura

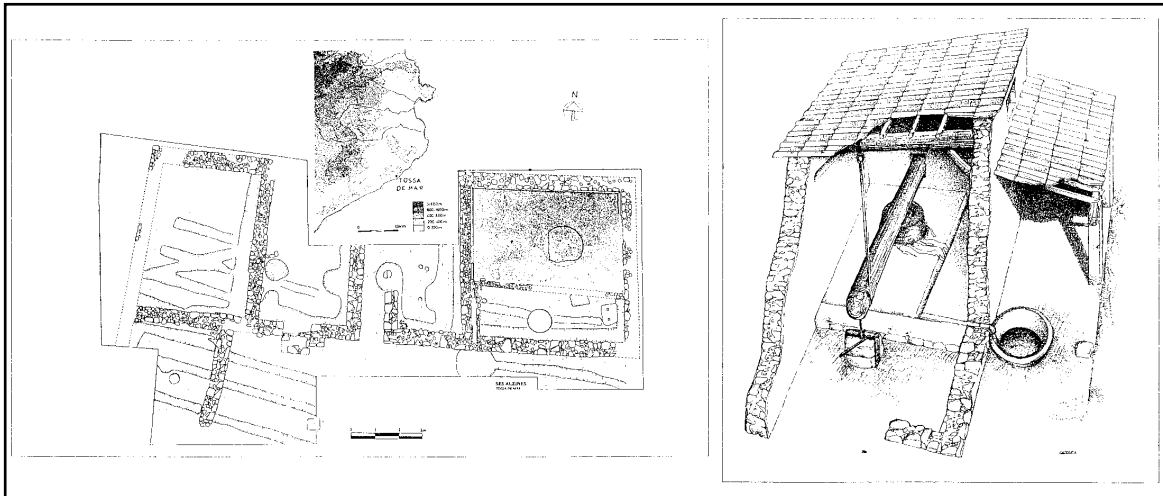


Figura 11.- Ses Alzines, Tossa de Mar (según AA.VV. 1998).

con la zona de prensado; por ese punto discurría la conducción que llevaba el líquido desde la prensa al depósito.

Algunos edificios parecen mostrar una situación particular. En el Bosquet, una construcción aislada formada por una habitación precedida por un pórtico, sólo se conservan elementos relacionados con el almacenamiento del vino. En el primer espacio

se situaban cuatro depósitos para vino; en el segundo, una treintena de *dolia* (figura 13) La capacidad de almacenaje se ha estimado en 21.600 l. Junto al edificio se situaba una área ocupada por una decena de fosas, algunas de las cuales se utilizaron como silos. Aparentemente, los diversos sistemas de conservación no funcionaron de forma contemporánea (Bosch y Miret 1987).

Es difícil establecer la existencia de unas tipologías adaptadas a funciones definidas, ya que se dispone de un número insuficiente de construcciones

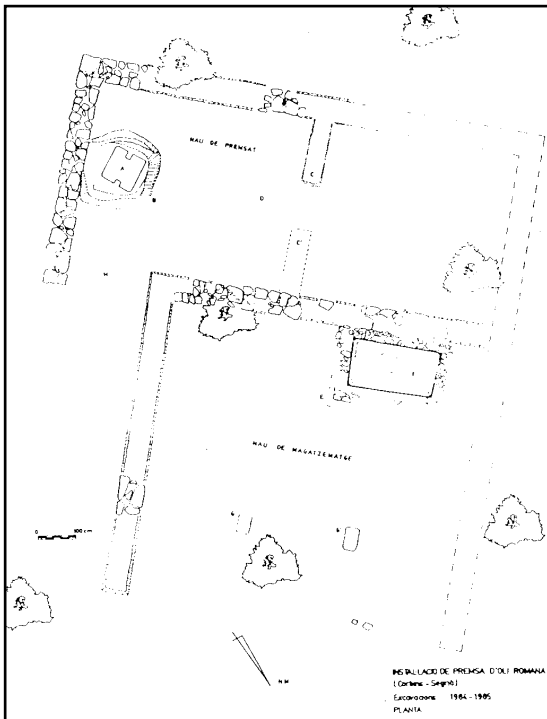


Figura 12.- Secà del Coló, Corbins (según Marí y Mascort 1988).

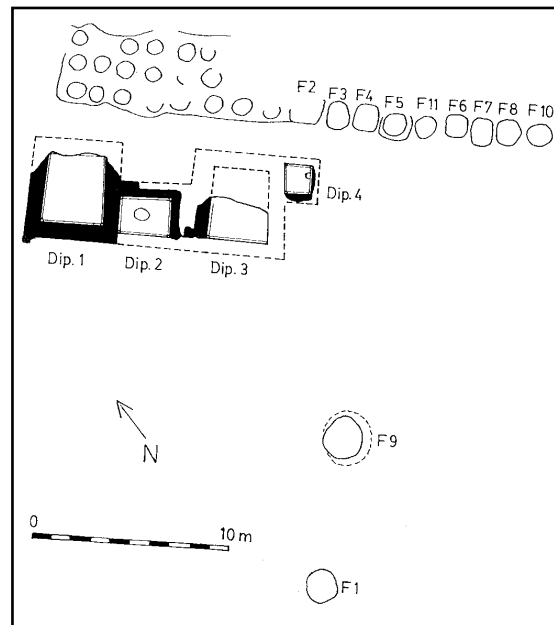


Figura 13.- El Bosquet, Sant Pere de Ribes (según Bosch y Miret 1987).

y sus características arquitectónicas no siempre se pueden establecer con claridad; pero la dificultad principal radica en la naturaleza de estas construcciones. Se trata de edificios esencialmente funcionales destinados a albergar actividades muy diversas que, además, se organizaban de modo distinto en relación con el interés y posibilidades de un propietario por organizar y dotar de infraestructuras una actividad determinada. Esto haría innecesario recurrir a modelos de organización espacial de un tipo particular en la mayoría de los casos. Con todo, es evidente que junto a construcciones simples (Els Vidals, Torrent de les Piques, Can Jardiner) también se difundió un tipo de edificio muy funcional formado por varias dependencias que se organizaban de modo riguroso alrededor de un elemento central: las infraestructuras de producción y almacenamiento (El Bosquet, Secà del Coló, Ses Alzines).

Generalmente, se trata de prensas y diversos tipos de depósitos utilizados en momentos distintos de la manipulación del producto. Los ejemplos más completos son el Secà del Coló y Ses Alzines. Lugares como La Feliua parecen disponer únicamente de prensas, pero esta particularidad podría deberse a limitaciones de la excavación. También es posible que prensado y almacenamiento se realizaran en lugares separados y próximos. De hecho, otros complejos sólo aportan elementos de almacenamiento: un conjunto formado por *lacus* - *dolia* y silos en El Bosquet (Bosch y Miret 1987); un *lacus* y una cisterna para agua en el Garrofer de la cisterna (García Targa *et al.* 1990).

La existencia de estas construcciones responde a procesos de trabajo organizados rigurosamente y que distribuyen los espacios y funciones en consecuencia. En particular, se observa una especialización en procesos de elaboración de productos que exigen infraestructuras de gran tamaño, coordinadas necesariamente por la naturaleza de producto y para facilitar su elaboración. Estos procesos ocupan un cierto espacio. El mejor ejemplo es la vinificación. Es revelador, en este sentido, que los edificios mejor organizados correspondan a instalaciones de prensado.

Obviamente, esta situación no excluye la presencia de prensas en *villae* (un breve inventario, sin especificar el carácter del establecimiento, en Marí y Mascort 1988); son posibles, además, situaciones aun más complejas. El ejemplo mejor conocido es

el complejo del Moré (Sant Pol de Mar, Barcelona). Este lugar se organizaba en cuatro cuerpos arquitectónicos distintos y comunicados, destinados a funciones específicas, que se situaban a diferente nivel en la ladera de una colina. El segundo parece concentrar actividades relacionadas directamente con el trabajo agrícola (una herrería para la reparación de herramientas) y con la elaboración del producto (prensas y varios depósitos para la primera fermentación del vino). Los sectores tercero y cuarto, a una cota inferior, se destinaron a almacén de *dolia*. En las proximidades, se situaba un alfar que fabricaba ánforas (AA.VV. 1997).

Igualmente, se relacionan con la producción y almacenamiento de vino otros edificios más sencillos que el caso mencionado, pero también de grandes dimensiones y aparentemente separados de *villae*. Un caso ejemplar es el complejo de Mas Manolo (Caldes de Montbui) formado por diversos ámbitos y un gran patio con pórtico, que acogía varios depósitos y un centenar de *dolia*; en sus inmediaciones se localizaron varios hornos para la fabricación de ánforas y otros materiales cerámicos. El lugar se ocupó entre los siglos I y III d.C.: Barrasetas y Monleón 1995); un caso semejante es Can Feu (Sant Quirze del Vallès), un establecimiento rural que integraba producción vinícola y artesanal, pero que separa rigurosamente las instalaciones agrícolas (prensa, *lacus* y almacén de *dolia* se sitúan en un edificio de planta rectangular) y la zona de trabajo artesanal (tres grandes hornos para ánforas con área de servicio común, otros hornos y vertederos: Martínez *et al.* 1988); la actividad del taller se sitúa entre los siglos I a.C. y finales del I d.C.

La situación de estos edificios también parece responder a la intención de regular los ritmos del trabajo cotidiano, concentrando las fases de un proceso de trabajo (una vez más, la vinificación aparece como situación ejemplar) o limitando los desplazamientos, tanto del personal como de los aperos y del producto. Hay que recordar, al respecto, las prescripciones de los agrónomos sobre los movimientos del personal de la *villa* (*cf.* Columela, 1.8.13). Esta insistencia en el control muestra como disciplina, tiempo y movimientos son aspectos complementarios y como tales se integraban rigurosamente en la organización del trabajo que describen los agrónomos. Finalmente, ciertas actividades sólo podrían situarse en lugares específicos por

su idoneidad o por el carácter peculiar del producto obtenido (Columela, 9. 5. 3, menciona una cabaña de cuidadores de abejas).

Hay que dejar claro que la dependencia de estos centros respecto a una *villa* no se basa sencillamente en la localización marginal y la concentración de un tipo de infraestructuras de la producción. Su especialización ha sido determinada en el contexto de una organización global de procesos de trabajo complementarios que se justifican por la comercialización de la producción. En este contexto, el factor decisivo es la gestión del trabajo y del excedente elaborado, que se realizan desde el centro de la explotación. Un reflejo de este hecho es la forma en que el excedente es concentrado y circula en el interior del *fundus*. Muchas de las instalaciones de prensado citadas disponen de una escasa capacidad de almacenamiento y se relacionan, además, con *villae* que disponían de otras prensas. Esto se observa en el Secà del Coló, donde existía un pequeño depósito de 2.000 l. de capacidad (Marí y Mascort 1988: 273). El depósito debía servir para el almacenamiento temporal y el producto obtenido se trasladaría al sector central de la *villa*, donde se han localizado dos almacenes, una zona artesanal y otras dependencias que también incluyen una prensa y un *lacus*. Esta concentración de actividades diversas indica el carácter director que el lugar ejerce en términos de organización de funciones en el espacio y el tiempo. Una situación similar muestra Ses Alzines, donde el producto se recogía en un pequeño depósito.

Por el contrario, como ya se ha visto, lugares como El Bosquet parecen tener una función exclusiva de almacenamiento. Este hecho podría responder a una situación diferente: la concentración de los procesos de elaboración en un punto concreto de la explotación con el fin de rentabilizar al máximo la organización del trabajo o la comercialización del producto acabado; esta disposición periférica parece poder observarse en el emplazamiento de algunos talleres artesanales.

Una cuestión relacionada con el problema de definir las tipologías arquitectónicas y las funciones es el de la cronología de implantación y ocupación de estas construcciones. Algunos lugares aportan cronologías fundacionales de inicios del siglo I a.C. (Torrent de les Piques; Can Jardiner); pero la mayoría parecen situarse en la segunda mitad de la misma centuria y, más concretamente, en época

augustea (El Bosquet, Els Vidals, Ses Alzines, Mas Carbotí). El periodo de ocupación es muy variado: Els Vidals no sobrepasa el segundo cuartomedios del siglo I d. C., mientras que otros lugares parecen prolongar su vida hasta el final del siglo I d.C. (El Bosquet, Torrent de les Piques, Can Jardiner, Mas Carbotí, Ses Alzines) o los siglos II-III (Les Piques). Hay que tener presente, sin embargo, que muchos lugares presentan una información insuficiente para establecer su duración total (Secà del Coló, siglos I-II; Garrofer de la Cisterna, hasta el siglo III).

Algunos autores han propuesto una relación entre el final de algunas instalaciones de prensado en época flavia con la posible crisis de la viticultura de la Tarraconense asociada al edicto de Domiciano. El carácter coyuntural de esta medida ya ha sido señalado (Tchernia 1986: 226-227, 232); por lo tanto no puede proponerse como la explicación principal para una desaparición sistemática de algunos tipos de edificios, como tampoco, en un sentido más general, justifica la hipótesis de un cambio radical de las estrategias económicas y del paisaje rural hacia finales del siglo I d.C. De hecho, los datos arqueológicos en favor de un cambio general no son concluyentes.

Los términos en que se plantea la cuestión podrían llevar a pensar que la producción de vino y las actividades artesanales y comerciales relacionados con su elaboración y venta constituyeron el centro de la economía rural de la Cataluña romana. Y sin duda alguna, debieron ocupar un lugar importante, tanto por la escala de inversiones requeridas y las transformaciones del espacio rural que suponían, como por sus implicaciones económicas y sociales (se trata de un producto que proporciona beneficios elevados, pero que sólo se produce en contextos de demanda especiales: *cf.* Tchernia 1986; para otras matizaciones, Revilla 1995). Sin embargo, el paisaje rural y la economía agrícola de Cataluña debían presentar una situación más variada, acorde con la imagen que aportan la arqueología y la comparación con la situación de otras provincias romanas.

La arqueología muestra que la viticultura es sólo una de las prácticas desarrolladas en la Cataluña romana y que se integra en un paisaje agrícola muy diversificado. Además, la viticultura y las actividades asociadas parecen seguir un ritmo de evolución diferente, entre el siglo I a.C. y los siglos II-III

d.C., en las diversas zonas afectadas por su implantación. Este ritmo responde a factores muy diversos, económicos y sociales, pero también culturales y administrativos, que no se pueden determinar con precisión. En este contexto, el uso de ciertos modelos, como el de agricultura de plantación, debe hacerse con prudencia; lo contrario lleva a interpretaciones históricas inadecuadas, ya que se basan en una reconstrucción equivocada de las estructuras económicas (ejemplos en Prevosti 1981: 554-559; Olesti 1995: 197 y sigs., 223).

La diversidad extrema de situaciones es el resultado, en primer lugar, de las condiciones particulares de evolución de cada explotación rural y de los intereses de los propietarios y la situación de cada territorio: actividades económicas presentes (agrícolas y artesanales), tipos de cultivo, organización de los procesos productivos. Obviamente, esto no excluye que el desarrollo particular de la viticultura en algunas zonas haya supuesto reajustes reflejados tanto en el fin de ciertos lugares como en la reconstrucción de instalaciones de algunas *villae*. Estas condiciones, a su vez, dependen de un conjunto de factores económicos de alcance más general: las condiciones de demanda local y regional de productos agrícolas o manufacturados (que pueden proporcionar mercados para otros productos), la demanda interprovincial, unos circuitos de intercambio regulares (en los que se integrarían fácilmente los productos de la Tarraconense) o la competencia de otras provincias.

¿En que contexto cultural se integra esta evidencia arqueológica? Las fuentes literarias latinas ofrecen un cierto número de referencias que intentan definir una realidad muy rica y con gran variedad de significados. Los términos empleados son diversos (*tugurium*, *casa repentina* o, con un valor más genérico, *aedificium*) y no pretenden ofrecer una definición rigurosa. Todos coinciden en incidir preferentemente en los aspectos estructurales y materiales para describir unas formas o condiciones residenciales y, a partir de estas, mostrar ciertas situaciones socioeconómicas presentes en el mundo rural o la forma de vida de unas poblaciones indígenas. Este empleo de imágenes se ve facilitado por la posibilidad de unificar los diversos sentidos, en tanto que, para muchos escritores clásicos, el mundo rural de las provincias es un conglomerado indiferenciado que se enfrenta a la sociedad civilizada.

Todas estas construcciones se contraponen claramente, en su arquitectura y su aspecto, a la *villa*. En primer lugar, porque se trata de construcciones muy modestas. De esta forma se califican en fuentes tan diversas como Vitruvio (2. 1. 5), Cicerón (*Sest.* 93), Varrón (R. 2. 10. 6), Columela (12. 15. 1) y la legislación (Pompon. Dig. 50. 16. 180). Todas ellas coinciden en destacar como aspecto fundamental la utilización de materiales perecederos, la fragilidad, las pequeñas dimensiones y la pobreza en contraste con la solidez y el “decoro” que deben caracterizar la construcción de una *villa*. Vitruvio, de modo más particular, relaciona la diversidad de formas y materiales de construcción conocidas (arcilla, encañizados, postes de madera) con las tradiciones de los pueblos integrados en el imperio.

Esta visión cultural se repite en Salustio (*Jug.* 18. 5; 19. 5; 46. 5; 75. 4), Varrón (R. 3. 1. 3: indicando un estadio de primitivismo) o Tácito (*Ann.* 15. 6). Estas tradiciones responden a unas necesidades y expresan la capacidad de adaptación a las imposiciones de la naturaleza, pero también son calificadas negativamente por la ausencia de los elementos de “progreso” que definen la arquitectura romana y la forma de vida civilizada (por ejemplo, las cubiertas realizadas con tejas).

Por otro lado, *tugurium* y *casa* constituyen la forma de residencia y el lugar de trabajo de un grupo humano definido por su condición social y jurídica humilde. Puede tratarse, en primer lugar, de un pequeño campesino y de su familia que cultivan una pequeña parcela. La biografía ejemplar recogida por Tito Livio (42. 34. 2) establece una relación directa entre residencia modesta y pequeña propiedad campesina, similar a la conexión que los agrónomos establecen entre la *dignitas* del propietario y los edificios y las posibilidades y dimensiones del *fundus*. Esta es una relación ideal que se define en términos de adecuación entre el conjunto de necesidades sociales, económicas e ideológicas del *dominus* (esenciales para su autorrepresentación y su posición social) y el patrimonio que las sostiene. A su vez, este patrimonio se organiza y exhibe de acuerdo a unas normas precisas (Purcell 1995: 152 y sigs., 160-161).

Siempre en el contexto de la identificación de la condición social de los individuos, las referencias a una residencia modesta sirven también para definir moralmente al pequeño campesino romano (*cf.*

Curt. 4. 7. 20) y para indicar pobreza o un revés de fortuna que comporta una inversión de la posición ocupada en la sociedad (Liv. 3. 13. 10 y 3. 26. 9; Vell. 2. 19. 5).

Otra situación es la del esclavo o grupo de esclavos, cuyo trabajo está subordinado a las decisiones y supervisión ejercida desde el centro de poder social y económico que supone la *villa* como residencia del propietario y sus agentes. Varrón, por ejemplo, menciona a los individuos que “*sunt in saltibus et silvestribus locis pascunt et non villa, sed casis repentinis*” (RR. 2.10.6). La frase de Varrón unifica el estatus jurídico de los residentes (en este caso, esclavos), la actividad económica (la ganadería) y el emplazamiento (en la periferia de la propiedad, en lugares de difícil acceso que sirven para una función concreta). Esta subordinación podría suponer que el edificio fuera ocupado temporalmente, como residencia o por el tipo de trabajo realizado. De hecho, la actividad mencionada por Varrón implica la movilidad del personal empleado. Otros agrónomos latinos también establecen esta relación (Columela 9. 5. 3) o son conscientes, de modo más general, de la relación entre condiciones de trabajo, ritmo temporal y residencia (Cat. Agr. 13. 1; cf. 10. 5).

#### 4. CONCLUSIONES

La situación que caracteriza el mundo rural de la Cataluña romana, durante la república y el imperio, permite realizar algunas observaciones de carácter metodológico y conceptual. En primer lugar, este mundo muestra una gran diversidad de tipos constructivos y formas residenciales. Esta diversidad refleja directamente la complejidad de estrategias socioeconómicas, políticas y administrativas que intervienen en la organización del poblamiento, las estructuras productivas y las relaciones sociales; estrategias que jerarquizan y distribuyen las actividades y los espacios rurales. El análisis, por tanto, debe realizarse en el contexto más amplio de la formación de un paisaje, entendiendo este como una creación cultural e histórica. Con todo, y a pesar de que otros aspectos y vías de estudio empiezan a ocupar el lugar que les corresponde, buena parte del debate sigue centrado en la identificación de tipos arquitectónicos y en su distribución sobre el territorio, como si los mapas obtenidos pudieran

explicar, por si solos, como se ha producido un proceso.

De modo más concreto, la situación que caracteriza el período tardorrepblicano muestra una diversidad de situaciones que se explica por la diversidad de intereses y capacidades de actuación, tanto del estado romano como de las comunidades indígenas. No se puede aceptar ya la idea de un protagonismo romano exclusivo guiado por estrategias conscientes y a largo plazo que se acompañaría siempre de los elementos típicos de un sistema colonial: ciudades, centuriaciones, colonos. Si algo muestra el poblamiento rural republicano es la variedad de actuaciones romanas y la capacidad indígena de adaptación y respuesta.

La evidencia arqueológica presenta limitaciones importantes para plantear un análisis de este tipo. La falta de excavaciones sistemáticas y completas impide definir correctamente la naturaleza de muchas construcciones rurales identificadas como *villae*. Es obvio que, con ello, se enmascaran otras formas residenciales y situaciones socioeconómicas. Además, aunque existen excepciones importantes, muchos establecimientos rurales siguen siendo analizados como lugares aislados.

Uno de los problemas pendientes es la identificación precisa de construcciones relacionadas con las actividades económicas. La arqueología ha constatado la existencia de tipos arquitectónicos muy complejos que organizan rigurosamente los espacios y las infraestructuras a partir de época de Augusto. Su presencia muestra la importancia y complejidad de los procesos productivos desarrollados en el medio rural en ciertos periodos y su explicación sólo es posible en un contexto más amplio que el que aporta la *villa* como simple unidad residencial o como arquitectura.

Otro problema es la confusión que puede generar la falta de una documentación arqueológica adecuada y el empleo de unas categorías mal definidas, para entender el significado de estos lugares en la organización y evolución del poblamiento de un territorio determinado. Bajo los diversos términos latinos se encubren realidades muy diversas, y los agrónomos e historiadores son muy conscientes de ello cuando los utilizan como medio para definir una variedad de situaciones. Las palabras *tugurium*, *aedificum*, *casa*, etc. no definen realidades concretas o modelos constructivos, sino que encubren usos diversos. Una de estas, pero no la única,



es la de dependencia especializada respecto a los procesos productivos que se organizan en la *villa*. Las necesidades de los ocupantes de un territorio son muy diversas y se pueden afrontar con soluciones particulares en cada caso. Hay que tener presente, además, que también se conoce un hábitat rural de carácter modesto en la Cataluña de la antigüedad tardía. Sus características materiales son, aparentemente, similares a las de las construcciones aquí estudiadas: una arquitectura sencilla y ausencia de toda planificación, una vocación productiva clara, con una agricultura capaz de producir excedentes (muchos lugares disponen de prensas y depósitos) y actividades artesanales complementarias. Estas similitudes formales encierran

diferencias organizativas importantes que exigen el empleo de otros modelos de análisis.

Finalmente, es necesario insistir en que la evidencia material no permite establecer directamente la condición jurídica y social de los ocupantes de un lugar, como tampoco las relaciones de propiedad en que se integra su trabajo. Por consiguiente, las características de una construcción rural y los procesos de trabajo que concentran deben ser analizados cuidadosamente en cada caso y en cada contexto histórico, evitando el recurso a modelos simplificadores basados en el supuesto tradicionalismo de las formas de vida campesinas o en las resistencias indígenas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1992): Excavacions a l'autopista A-19, variant de Mataró. Tres exemples del poblament del Maresme: de l'ibèric ple a la romanització. *Laietània*, 7: 155-189.
- AA.VV. (1992): Intervenció arqueològica en els assentaments ibero-romans de l'Albornar (Baix Penedès). *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2: 155-175.
- AA.VV. (1997): *El jaciment romà del Morè. Sant Pol de Mar, Maresme*. Barcelona.
- AA.VV. (1998): L'establiment de Ses Alzines i la producció de vi a la Vall de Tossa. *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental, II Col·loqui Internacional d'Arqueologia* (Badalona, 1998), Barcelona: 438-443.
- AQUILUÉ, X.; PARDO, J. (1990): La vil·la romana de Can Martí (Samalús). *Cypsela*, 8: 87-100.
- BARRASSETAS, E.; MONLEÓN, A. (1995): Intervenció al jaciment romà del Mas Manolo (Caldes de Montbui, Vallès Oriental). *Tribuna d'Arqueologia 1993-1994*, Barcelona: 87-94.
- BELARTE, C. (1996): L'estudi de la casa protohistòrica a Catalunya i àrees adjacents: proposta tipològica i terminològica. *Pyrenae*, 27: 103-115.
- BELARTE, C.; NOGUERA, J. (2002): Le système d'occupation du territoire du Ve au IIIe s. av. J.C. sur le cours inférieur de l'Èbre. *Territoires celtiques. Espaces ethniques et territoires des agglomérations protohistoriques d'Europe occidentale*, Actes du XXIVe colloque international de l'AFEAF (Martigues, 2000) (D. Garcia y F. Verdin, eds.), Paris: 37-42.
- BURCH, J.; CARRASCAL, C.; MERINO, J.; NAVARRO, N. (1995): La Casa del Racó: un establiment rural d'època romana a Sant Julià de Ramis. *Excavacions d'urgència a Sant Julià de Ramis. Anys 1991-1993* (B. Agustí, J. Burch y J. Merino, eds.): Gerona: 95-107.
- BURÉS, L.; MACIAS, J.M<sup>a</sup>.; RAMON, E. (1992): El jaciment ibèric del Barranc del Prat (La Juncosa del Montmell). *Miscel·lània Penedesenca*, 16: 115-136.
- CANTARELL, I.; ESTRADA, J. (1998): La vil·la romano-republicana de Can Massot (Montmeló) i el seu camp de sitges. En Mayer *et al.* 1998: 137-142.
- CARRETÉ, J.M<sup>a</sup>.; KEAY, S.J.; MILLET, M. (1995): *A Roman provincial capital and its hinterland*. Ann Arbor-Londres.
- CASAS, J. (1989): *L'Olivet d'en Pujol i Els Tolegassos. Dos establiments agrícoles d'època romana a Viladamat (Campanyes de 1982 a 1988)*. Gerona.
- CASAS, J. (1996): Mas Gusó o Puig Moragues (Bellcaire d'Empordà). Campanyes de 1995 i 1996. *III Jornades d'Arqueologia de les comarques de Girona*, Santa Coloma de Farners: 166-177.

- CASAS, J.; CASTANYER, P.; NOLLA, J.M<sup>a</sup>.; TREMOLEDA, J. (1995): *El món rural d'època romana a Catalunya. L'exemple del Nord-est*. Gerona.
- CEBRIÀ, A.; RIBÉ, G.; SENABRE, R. (1991): L'arqueologia a l'alt-Penedès: estat de la qüestió als anys 90. *Miscel·lània Penedesenca*, 15: 37-153.
- CELUZZA, M. (1985): La piccola proprietà. *Misurare la terra: centuriazioni e coloni nel mondo romano*. Módena: 158-160.
- CURA, M.; SÁNCHEZ, E. (1992): Excavació al jaciment iberoromà de Can Ramon (Santpedor). *La recerca arqueològica al Bages en els darrers anys*, Manresa: 123-145.
- DAURA, A.; GALOBART, J.; PIÑERO, J. (1995): *L'arqueologia al Bages*. Manresa.
- DOUKELLIS, P.; MENDONI, L. (eds.) (1994): *Structures rurales et Sociétés Antiques*. Actes du Colloque de Corfou 1992, Besançon.
- ESTRADA, J. (1969): *Vias y poblamiento romano en el Area Metropolitana de Barcelona*. Barcelona.
- FONT, G.; MATEU, J.; PUJADES, S.; RUEDA, J.M.; TURA, J. (1996): El mas ibèric de Can Pons (Arbúcies). *Tribuna d'Arqueologia 1994-1995*, Barcelona: 93-104.
- GALLEMI, F.; GURRERA, M.; REDOLAR, I. (1995): *Informe-memòria de l'excavació al Torrent de les Piques*. Mataró; inèdito.
- GARCÍA ROSELLÓ, J.; ZAMORA, D. (1993): La vall de Cabrera de Mar. Un model d'ocupació de la Laietània ibèrica. *Laietània*, 8: 147-178.
- GARCÍA ROSELLÓ, J.; GURRI, E. (1996-97): Les imitacions laietanes d'àmfores itàliques a la zona central de la comarca del Maresme en època tardorromana. *Hispania i Roma. D'agost a Carlemany. Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 36: 397-424.
- GARCÍA ROSELLÓ, J.; MARTÍN, A.; CELA, X. (2000): Nuevas aportaciones sobre la romanización en el territorio de Iluro (Hispania Tarraconensis). *Empúries*, 52: 29-54.
- GARCÍA TARGA, J.M.; LEZANA, S.; MIRET, M.; MORAGAS, N. (1990 [1991]): El Garrofer de la Cisterna: un assentament romà i medieval a St. Pere de Ribes. *3eres Jornades d'Estudis Penedesencs* (El Vendrell, 1990), *Miscel·lània Penedesenca*, 14: 51-70.
- GARCÍA TARGA, J.M.; MORER, J.; RIGO, A. (1996 [1999]): El Fondo del Roig (Cunit) un nucli camperol ibèric de la Cossetània. *9es Jornades d'Estudis Penedesencs* (Calafell, 1996), *Miscel·lània Penedesenca*, 24/1: 177-196.
- GIRÓ, P. (1960-61): El poblado pre-romano de "Mas Castellà" (Monjos, Vilafranca del Penedès). *Ampurias*, 22-23: 159-182.
- GORGES, J-G. (1979): *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archeologiques*. Paris.
- JÁRREGA, R. (2000): El poblament rural i l'origen de les villae al nord-est d'Hispania durant l'època romana republicana (segles II-I aC). *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, 21: 271-301.
- KEAY, S.J. (1990): Processes in the Development of the Coastal Communities of Hispania Citerior in the Republican Period. *The Early Roman Empire in the West* (T. Blagg y M. Millet, eds.), Londres: 119-150.
- KEAY, S.J. (1996): La romanización en el sur y el levante de España hasta la época de Augusto. *La Romanización en Occidente* (J.M<sup>a</sup>. Blázquez y J. Alvar, eds.), Madrid: 147-177.
- LEVEAU, PH. (1983): La ville antique et l'organisation de l'espace rural. *Villa, ville, village. Annales ESC*, 38/4: 920-942.
- LEVEAU, PH.; GROS, P.; TRÉMENT, F. (1999): La recherche sur les élites gallo-romaines et le problème de la villa. *Campagnes de l'Ouest. Stratigraphie et relations sociales dans l'histoire* (A. Antoine, ed.), Rennes: 287-302.
- LOPES, C. (2001): Mundo rural em Pax Julia. Estructura e funcionamento. *Era-Arqueologia. Revista de divulgação científica de estudos arqueológicos*, 3: 133-149.
- LÓPEZ, A.; ZUCCHITELLO, M.; FIERRO, X. (1985): Resultats de la primera campanya d'excavacions a la vil·la romana del mas Carbotí (Tossa, La Selva). *Informació arqueològica*, 44: 38-43.
- MACIAS, J.M<sup>a</sup>.; REMOLÀ, J.A. (1992): Anàlisi de l'hàbitat íbero-romana a la zona de l'Albornar (Santa Oliva, Baix Penedès). *Miscel·lània Penedesenca*, 17: 137-162.
- MARÍ, L.; MASCORT, M. (1988): Una instal·lació industrial oleícola d'època romana al municipi de Corbins (Segrià). *7è Col·loqui Int. d'Arqueologia* (Puigcerdà, 1986), Puigcerdà: 267-273.
- MARTÍ, M.; POU, R.; CARLÚS, X. (1997): *Excavacions arqueològiques a la ronda sud de Granollers, 1994. La necròpolis del neolític mitjà i les restes romanes del Camí de Can Grau, la Roca*

- del Vallès, Vallès oriental. Els jaciments de Cal Jardiner, Granollers, Vallès Oriental.* Barcelona.
- MARTÍNEZ, J.; FOLCH, J.; CASAS, T. (1988): L'intervenció arqueològica al jaciment ibèric i romà de Can Feu (1987). *Arraona. Revista de Història*, 3: 25-34.
- MAYER, M.; NOLLA, J.M<sup>a</sup>.; PARDO, J. (eds.) (1998): *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior, Homenatge a Josep Estrada Garriga.* Barcelona.
- MIRET, M.; SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J. (1987): La evolución y el cambio de modelo de poblamiento ibérico ante la romanización. *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid: 79-88.
- MIRET, M.; SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J. (1991): From indigenous structures to the roman world: models for the occupation of central coastal Catalonia. *Roman Landscapes. Archaeological survey in the Mediterranean region* (G. Barker y J. Lloyd, eds.), Londres: 47-53.
- MIRÓ, C.; FOLCH, J.; MENÉNDEZ, X. (1998): El procés de romanització al curs mitjà de la riera de Caldes (Vallès): estat de la qüestió. En Mayer *et al.* 1998: 381-390.
- MOLAS, D.; SÁNCHEZ, E. (1994): Coneixement actual sobre l'hàbitat i l'habitació a la Catalunya central. *Cota Zero*, 10: 60-72.
- MOLIST, N. (1998): El Camí Vell del Llor: el procés de romanització d'un assentament ibèric al pla. En Mayer *et al.* 1998: 391-402.
- MORER, J.; RIGO, A.; BARRASSETAS, E. (1997): Les intervencions arqueològiques a l'Autopista A-16: valoració de conjunt. *Tribuna d'Arqueologia 1996-1997*, Barcelona: 67-98.
- NOLLA, J.M<sup>a</sup>. (1982-83): Algunes consideracions entorn la vil·la de Pla de l'Horta a Sarrià de Dalt (Girona). *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 26: 111-130.
- NOLLA, J.M<sup>a</sup>.; CASAS, J. (1984): *Carta arqueològica de les comarques de Girona. El poblament d'època romana al N.E. de Catalunya.* Gerona.
- OLESTI, O. (1995): *El territori del Maresme en època republicana (s. III-I a.C.): estudi d'Arqueomorfologia i Història.* Mataró.
- OLESTI, O. (1997): El origen de las villae romanas en Cataluña. *AEA*, 70: 1-20.
- OLESTI, O. (1998): Els inicis de la producció vinícola a Catalunya: el paper del món indígena. *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental, 2on Col·loqui Internacional d'Arqueologia Romana* (Badalona, 1998), Badalona: 246-257.
- OLESTI, O. (2000): Integració i transformació de les comunitats ibèriques del maresme durant el s. II-I a.C.: un model de romanització per a la Catalunya litoral i prelitoral. *Empúries*, 52: 55-86.
- PENA, M<sup>a</sup>.J. (1994a): Importance et rôle de la terre dans la première période de la présence romaine dans la Péninsule Ibérique. En Doukellis y Mendoni (eds.) 1994: 329-337.
- PENA, M<sup>a</sup>.J. (1994b): Conquête et colonisation dans la Péninsule Iberique pendant le II siècle av.n.e. *De la terre au ciel, Paysages et cadastres antiques*, Paris: 247-258.
- PENA, M<sup>a</sup>.J. (1998): Repartos de tierras en la Hispania republicana y las listas de nombres. *Faventia*, 20/2: 153-161.
- PERCIVAL, J. (1976): *The Roman Villa.* Londres.
- PLANA, R. (1993): Paisatges i estructures rurals antigues en el Nord-est català: territori de la ciutat romana de Gerunda. *Estudios de la Antigüedad*, 6-7: 99-117.
- PLANA, R. (1994): Romanisation et aménagements fonciers dans le Nord-est catalan. En Doukellis y Mendoni (eds.) 1994: 339-350.
- POTTER, T. (1975): Recenti ricerche in Etruria meridionale: problemi della transizione del tardoantico all'alto medioevo. *Arch. Mediev.*, 2: 215-236.
- PREVOSTI, M. (1981): *Cronologia i poblament a l'àrea rural d'Iluro.* Mataró.
- PREVOSTI, M. (1984): L'estudi del món rural romà. Un programa metodològic. *Fonaments*, 4: 161-211.
- PREVOSTI, M. (1995): Conclusions, en AA.VV. *Autopistas i Arqueologia. Memòria de les excavacions en la prolongació de l'autopista A-19*, Barcelona: 245-256.
- PUIG I CADAVALCH, J. (1934): *L'arquitectura romana a Catalunya.* Barcelona.
- PUIG I CADAVALCH, J.; DE FALGUERA, A.; GODAY, J. (1909): *L'arquitectura romànica a Catalunya.* Barcelona.
- PUJOL, J.; GARCÍA ROSSELLÓ, J. (1994): El poblament ibèric dispers al Maresme Central: l'exemple de Can Bada (Mataró), i el procés de romanització des de l'inici de la colonització agrícola fins al naixement d'Iluro. *Laietània*, 9: 87-129.

- PURCELL, N. (1995): The Roman *Villa* and the landscape of production. *Urban Society in Roman Italy* (T.J. Cornell y K. Lomas, eds.), Londres: 151-179.
- PY, M. (1996): Les maisons protohistoriques de Lattara (Ive-Ier s. av. n. è.). Approche typologique et fonctionnelle. *Lattara*, 9: 141-258.
- REVILLA, V. (1995): *Producció ceràmica, viticultura y propiedad rural en la Hispania Tarraconensis (siglos I a.C-III d.C.)*. Barcelona.
- REVILLA, V. (2000): La villa de El Vilarenc (Calafell, Tarragona): arquitectura y organizació espacial de un *fundus* del territorio de *Tarraco*. *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana* (Tarragona, 1999), Tarragona: 257-273.
- REVILLA, V.; MIRET, M. (1995): El poblament romà al litoral central de Catalunya. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 16: 395-416.
- ROLDÁN, J.M.; WULFF, F. (2001): *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas en la era republicana*, *Historia de España III. Historia antigua*. Madrid.
- SÁNCHEZ, E. (1990): *Troballes arqueològiques a l'autopista de Manresa*. Manresa.
- SÁNCHEZ, E. (1993): Can Rosell, Llinars del Vallès. *Anuari d'intervencions arqueològiques a Catalunya. Època romana. Antiguitat tardana*. Barcelona: 285.
- SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J. (1992): *El poblat ibèric d'Alorda Park. Calafell, Baix Penedès*. Barcelona.
- SANMARTÍ, J.; SANTACANA, J.; SERRA, R. (1984): *El jaciment ibèric de l'Argilera i el poblament protohistòric al Baix Penedès*. Barcelona.
- SERRA-RÀFOLS, J. DE C. (1962): Estratos ibèrics debajo de villas romanas de la costa catalana. *VII Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza-Barcelona, 1960), Zaragoza: 255-260.
- TARRADELL, M. (1968): Població y propiedad rural en el Este peninsular durante el Bajo Imperio. *III Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 1966), Madrid: 164-169.
- TCHERNIA, A. (1986): *Le vin de l'Italie romaine*. Roma.
- TERRE, E. (1993): El Moro, Torredembarra. *Anuari d'intervencions arqueològiques a Catalunya. Època romana, antiguitat tardana, Campanyes 1982-1989*, Barcelona: 266.

## Ficha del libro

Portada: Torre de Larva (Jaén)

Contraportada: Forges, "Historia de Aquí" (con permiso del autor)

© \*\*\*\*\*

© UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Primera edición, Jaén marzo 2004

Diseño de cubierta: \*\*\*\*\*

Depósito Legal: J - \*\*\* - 2004

I.S.B.N.: \*\*\_\*\*\*\_\*\*\*\_\*

Difusión: Publicaciones de la Universidad de Jaén  
Vicerrectorado de Extensión Universitaria  
Paraje Las Lagunillas, s/n  
23071 JAÉN

Impreso por: \*\*\*\*\*

# **TORRES, ATALAYAS Y CASAS FORTIFICADAS**

**Explotación y control del territorio en Hispania  
(S. III a. de C. - S. I d. de C.)**

**PIERRE MORET Y TERESA CHAPA**

**Editores**



*A Carmen Torres*





## SUMARIO

- 9 PIERRE MORET Y TERESA CHAPA  
Presentación
- 13 PIERRE MORET  
Tours de guet, maisons à tour et petits établissements fortifiés de l'Hispanie républicaine: L'apport des sources littéraires
- 31 RUI MATALOTO  
Fortins romanos do alto Alentejo:  
Fotificação e povoamento na segunda metade do séc. I a.C.
- 55 VIRGILIO HIPÓLITO CORREIA Y COLIN BURGESS  
Habitats fortificados da tardia Idade do Ferro e Romano-republicanos na área de Évora: Quadro geral e problemática
- 65 ANA GONÇALVES Y PEDRO C. CARVALHO  
Intervención arqueológica en el Castelo da Lousa (1997-2002):  
Resultados preliminares
- 77 PABLO ORTIZ ROMERO Y ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ  
La torre de Hijovejo: Génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)
- 97 TERESA CHAPA BRUNET, VICTORINO MAYORAL HERRERA Y ANTONIO URIARTE GONZÁLEZ  
Recintos fortificados tardoibéricos en la región del Guadiana Menor.  
Cuestiones de interpretación histórica y propuesta de nuevos métodos de estudio
- 119 MARCELO CASTRO LÓPEZ  
Una presencia sobre el límite.  
Torres antiguas en el territorio de Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén)
- 133 CARMEN TORRES ESCOBAR Y LUIS MARÍA GUTIÉRREZ SOLER  
Poblamiento ibérico tardío en la provincia de Jaén. Dos casos de estudio:  
El Arroyo Salado de los Villares y Los Castilletes de Sierra Morena
- 145 ARTURO OLIVER FOIX  
Torres y casas fortificadas en la provincia castellanense:  
Un planteamiento inicial

- 157 CLEMENTE POLO CUTANDO Y CAROLINA VILLARGORDO ROS  
Del poblado fortificado al asentamiento en llano: La evolución de los asentamientos rurales en el Sistema Ibérico Central (s. III a.C.-I d.C.)
- 175 VÍCTOR REVILLA CALVO  
El poblamiento rural en el noreste de Hispania entre los siglos II a.C. y I d.C.: Organización y dinámicas culturales y socioeconómicas

#### **INTERVENCIONES**

- 205 ÁNGEL MORILLO  
Romanización y fortificación: Algunas cuestiones de concepto
- 209 PATRICE CRESSIER  
Vigilar, proteger, habitar: A propósito de las torres en el ámbito rural andalusí
- 215 ARTURO RUIZ  
Reflexiones sobre la cuestión de las torres iberas del sur de la Península Ibérica